

**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES
Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS**



TESIS

**PRESUPUESTO PÚBLICO Y EJECUCIÓN EN INVERSIÓN DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA DURANTE LOS AÑOS 2007-2019
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA**

BACHILLER

NATALY BRIGITTE DE LOS SANTOS PASCUAL

ASESOR

Econ. Víctor Raúl Lingán Hernández

HUACHO – PERÚ

2022

BACHILLER

NATALY BRIGITTE DE LOS SANTOS PASCUAL

ASESOR

ECON. VÍCTOR RAÚL LINGÁN HERNÁNDEZ

ECON. VÍCTOR RAÚL LINGÁN HERNÁNDEZ
ASESOR

JURADO EVALUADOR

Mg. Econ. Rodolfo Jorge Aragón Rosadio

PRESIDENTE

Mg. Econ. Maria Silvia Flores Zumaran

SECRETARIO

Mg. Econ. Angel Antonio Panaspaico Medina

VOCAL

DEDICATORIA

La investigación presente va dedicada en especial para mis padres, en agradecimiento al claro ejemplo de perseverancia ejemplificado en sus vidas, lo cual inculcaron en la mía también. Agradezco su apoyo moral y afectivo que en forma incondicional me han entregado siempre, y en especial en mi etapa universitaria, el cual siempre era un confort e incentivo para empezar cada jornada con más fuerza y entusiasmo. También dedicárselo, desde lo más profundo de mi ser, a todas las personas que confiaron en mi esfuerzo y nunca dejaron de creer en mí.

AGRADECIMIENTO

Mis especiales agradecimientos:

A todas aquellas personas que hicieron posible el logro de una de mis metas en mi vida, a mi asesor el Eco. Víctor Eleazar Alvino Güembes (Q.E.P.D.) quien mediante sus enseñanzas, experiencia y dedicación supo encaminarme al cumplimiento de la presente investigación, y al Eco. Víctor Raúl Lingán Hernández quien tomó la posta de mi asesor inicial y me ayudó a culminar satisfactoriamente ésta investigación. Muy agradecida también a toda la plana docente de la Universidad José Faustino Sánchez Carrión, en especial a mis profesores de la EAP de Economía y Finanzas, quienes son los responsables directos de sembrar en mí, los principios éticos de las ciencias económicas, son ellos quienes gracias a su vocación de servicio los que me impulsan día a día a dejar en alto el nombre de nuestra profesión.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE DE CONTENIDO	vii
ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE GRAFICAS	xii
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT	xiii
INTRODUCCIÓN.....	xiv
CAPÍTULO I.....	18
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
1.1 Descripción de la Realidad Problemática	18
1.2 Formulación Del Problema	22
1.2.1 Problema general	22
1.2.2 Problemas específicos	22
1.3 Objetivo de la Investigación	23
1.3.1 Objetivo general	23
1.3.2 Objetivo Especifico.....	23
1.4 Justificación de la Investigación	24
1.5 Delimitación del estudio	25

1.6 Viabilidad del Estudio	26
CAPITULO II	28
MARCO TEÓRICO	28
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	28
2.2. Bases Teóricas	34
2.2.1. Gestión publica	34
2.2.2. Sistema de gestión publica	41
2.2.3. Gestión de inversión en Perú	44
1.6.1.1 Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversión	46
2.2.4. Inversión en la provincia de Barranca	50
2.3. Definiciones Conceptuales	55
2.4. Formulación De La Hipótesis.....	57
2.4.1. Hipótesis general	57
2.4.2. Hipótesis específica	57
CAPÍTULO III.....	59
METODOLOGÍA.....	59
3.1. Diseño Metodológico	59
3.1.1. Tipo de la Investigación	59
3.1.2. Nivel de Investigación	59
3.1.3. Diseño	60
3.1.4. Enfoque	60
3.2. Población y Muestra	61
3.2.1. Población.....	61
3.2.2. Muestra.....	61
3.3. Operacionalización de las variables.....	62
3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	64
3.4.1. Técnicas a emplear.....	64
3.4.2. Descripción de los instrumentos.....	65
3.5. Técnicas para el Procesamiento de la Información	66
CAPÍTULO IV	67
RESULTADOS	67
4.1. Ejecución presupuestal de la región Lima durante 2007 – 2019.....	67

4.1.1.	Asignación presupuestal a nivel provincial en la región Lima dentro de los años 2007 al 2019.....	70
4.2.	Ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Barranca durante el 2007 al 2019	71
4.2.1.	Estado situacional de las Inversiones en la provincia de Barranca.	74
4.2.2.	Tasa de crecimiento anualizado del PIA y PIM. para la Municipalidad Provincial de Barranca durante 2007 - 2019.....	77
4.2.3.	Fuentes de financiamiento para las Inversiones en la Municipalidad Provincial de Barranca durante 2007 - 2019	81
4.2.4.	Relación de las variables de estudio durante 2007 - 2019	83
CAPÍTULO V	91
DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	91
5.1	Discusión	91
5.2	Conclusiones.....	93
5.3	Recomendaciones	94
CAPÍTULO VI	96
FUENTES DE INFORMACIÓN	96
6.1.	Fuentes bibliográficas	96
6.2.	Fuentes hemerográficas.....	96
6.3.	Fuentes documentales	97
6.4.	Fuentes electrónicas	100
ANEXOS	101

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Desnutrición Crónica en la provincia de Barranca	18
Tabla 2 Brecha de infraestructuras para servicios de educación en la provincia de Barranca. 19	
Tabla 3 Paradigmas comparados de los modelos de gestión publica	38
Tabla 4 Sistemas Funcionales	42
Tabla 5 Sistemas de Gestión Publica.....	43
Tabla 6 Los Sistemas administrativos	44
Tabla 7 Inversiones según marco de su gestión a nivel de su función – M.P. de Barranca 2007-2019.....	52
Tabla 8 Inversiones según año de registro a nivel de funciones - Provincia de Barranca.....	53
Tabla 9 Estado de las Inversiones según su marco normativo para Barranca 2007 - 2019.....	54
Tabla 10: Operacionalización de la variable de estudio	63
Tabla 11 Asignación presupuestal anual y su ejecución de la región Lima durante 2007 al 2019 (Mill. S/)	67
Tabla 12 Asignación presupuestal de las provincias de la región Lima (2007-2019).....	70
Tabla 13 Asignación y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Barranca (2007 -2019)	71
Tabla 14 Inversiones a nivel de su función en la provincia de Barranca	75
Tabla 15 Monto de inversión requerido para el cierre de brecha a nivel de función en la provincia de Barranca (Mill. S/)	76
Tabla 16 Nivel de crecimiento anualizado del PIA en la Municipalidad Provincial de Barranca (2007 – 2019).....	77
Tabla 17 Nivel de crecimiento anualizado del PIM en la Municipalidad Provincial de Barranca (2007 – 2019).....	79
Tabla 18 Fuentes de financiamiento de la Municipalidad Provincial de Barranca	81
Tabla 19 Relación del PIA y PIM para la Municipalidad Provincial de Barranca (2007 – 2019)	87
Tabla 20 Determinación de heteroscedasticidad del modelo de regresión lineal simple – Prueba de White	89
Tabla 21 Determinación de heteroscedasticidad del modelo de regresión lineal simple – Prueba de Godfrey	90
Tabla 22 Matriz de consistencia del trabajo de investigación	101
Tabla 23 Asignación presupuestal para las provincias de la región Lima (2007 – 2019).....	102
Tabla 24 Tasa de crecimiento de la asignación y ejecución presupuestal de la región Lima (2007 – 2019).....	105

Tabla 25 Tasa de crecimiento de la asignación y ejecución presupuestal de la municipalidad de Barranca (2007 – 2019).....	106
Tabla 26 Nivel de eficiencia de las fuentes de financiamiento para la municipalidad de Barranca ((2007-2019).....	106
Tabla 27 Financiación total a nivel de sus fuentes para la municipalidad de Barranca (2007 – 2019)	108

ÍNDICE DE GRAFICAS

Grafica 1 Brecha para servicios de Saneamiento y alumbrado de la provincia de Barranca ...	20
Grafica 2 Nivel de eficiencia anualizado respecto al PIM de la región Lima (2007 - 2019) ...	68
Grafica 3 Tendencia de la asignación presupuestal respecto al PIM de la región Lima (2007 – 2019)	69
Grafica 4 Tendencia de la asignación presupuestal respecto al PIA para la Municipalidad de Barranca (2007 – 2019).....	72
Grafica 5 Tendencia de la asignación presupuestal respecto al PIM para la Municipalidad de Barranca (2007 – 2019).....	74
Grafica 6 Tasa de crecimiento anualizado respecto al PIA para la municipalidad de Barranca (2007 – 2019).....	78
Grafica 7 Tasa de crecimiento anualizado respecto al PIM para la municipalidad de Barranca (2007 – 2019).....	80
Grafica 8 Eficiencia promedio a nivel de fuentes de financiamiento para la municipalidad de Barranca (2007 – 2019).....	82
Grafica 9 Relación del nivel de crecimiento de las variables de estudio PIA y PIM (2007 – 2019)	83
Grafica 10 Relación de la asignación presupuestal respecto a variables explicativas - PIA y PIM (2007 – 2019).....	84
Grafica 11 Relación del nivel de crecimiento de las variables de estudio PIM y PE (2007 – 2019)	85
Grafica 12 Relación de la asignación presupuestal respecto a las variables independiente - PIM y dependiente - PE (2007 – 2019).....	86
Grafica 13 Determinación de la presencia de autocorrelación en el modelo	88

RESUMEN

Objetivo: Determinar de qué manera incide la eficiencia de la ejecución presupuestal de la municipalidad de Barranca en su desarrollo durante los años 2007 – 2019. **Método:** La metodología empleada es de carácter no experimental toda vez que no se hace una manipulación de los hechos ya ocurridos, también se considera transeccional porque solo se considera un intervalo de años (2007 – 2019) y correlacional descriptivo ya que se busca describir las razones y niveles de la relación entre las variables de estudio. **Resultados:** Los resultados mostraron que no existe una relación significativa entre las variables explicativas, pero sí del PIM con el PE. Además, existen Inversiones con retrasos en su conclusión. **Conclusiones:** Existe una incidencia positiva muy fuerte entre el PIM y el PE lo cual genera una mayor eficiencia, en donde un incremento en un punto porcentual en el PIM genera un incremento de 1,36 en el PE con lo cual la eficiencia de la ejecución presupuestal mejora, esto a un nivel de significancia del 88%. Por otro lado, los sectores que contienen mayores Inversiones son el sector saneamiento y transporte con 179 y 117 respectivamente.

Palabras claves: Asignación presupuestal, ejecución presupuestal y eficiencia.

ABSTRACT

Objective: Determine how the efficiency of the budget execution of the municipality of Barranca affects its development during the years 2007- 2019. **Method:** The methodology used is of a non-experimental nature since there is no manipulation of the facts that have already occurred, it is also considered transeccional because it only considers an interval of years (2007-2019) and descriptive correlational since it seeks to describe the reasons and levels of the relationship between the study variables. **Results:** The results showed that there is no significant relationship between the explanatory variables, but the PIM with the PE. In addition, there are investments with delays in their completion, **Conclusion:** There is a very strong positive impact between the PIM and the PE, which generates greater efficiency, where an increase of one percentage point in the PIM generates an increase of 1.36 in the PE, with which the efficiency of budget execution improves, this at a significance level of 88%. On the other hand, the sectors with the highest investments are the sanitation and transport sector, with 179 and 117 respectively.

Keywords: Budget allocation, budget execution and efficiency.

INTRODUCCIÓN

Medir y controlar el nivel de avance en la Ejecución del Presupuesto Público, es fundamental para cualquier nivel de gobierno, tratar de entender a los factores que intervienen y condicionan esta variable no permite reducir los procesos de gestión respecto al tiempo a fin lo lograr lo fundamental de toda sociedad que es contribuir al cierre de brechas de los servicios que necesita la población.

La Municipalidad Provincial de Barranca no es ajena a esta situación, por lo que se hace necesario la realización de estudios enfocados a la problemática de ella. En los últimos años la población de Barranca ha venido alzando su voz de protesta hacia sus autoridades; entre las solicitudes que el pueblo demanda están la de instalar y en otros casos mejorar los servicios públicos como Salud,, Educación, Transporte y seguridad ciudadana a lo que las autoridades solo responden con promesas incumplidas, así mismo durante las tres últimas gestiones (2007 – 2019) el crecimiento presupuestal para esta provincia se estaría efectuando de manera imprecisa, en el sentido de que existen años en las que la asignación presupuestal iba elevado y al año siguiente sufría una caída notoria tanto para el Presupuesto Institucional de Apertura como el Presupuesto Institucional Modificado. Por otro lado, la ejecución de este no se estaría realizando de manera eficiente y como ejemplo se tiene que para el año 2012 año de mayor eficiencia respecto del 2007 al 2019, solo fue de 81% , además el promedio de eficiencia para Barranca durante los años que comprende su estudio solo es de 69% lo cual se podría decir que en promedio la municipalidad de Barranca estaría haciendo uso de su presupuesto de manera ineficiente, esto se alarma agrava aún más si se tiene en cuenta que a la fecha según el CEPLAN de 6.47% en referencia al 2017 que aún no ha podido eliminar.

Teniendo en cuenta lo mencionado es que la investigación se centra en determinar cómo se ha venido desarrollando el nivel de eficiencia en la ejecución del presupuesto que viene recibiendo la Municipalidad Provincial de Barranca y como éste contribuye al cierre de brechas diagnosticadas. Es claro que la determinación del comportamiento de dicha eficiencia se tiene que realizar a través del análisis de las variables que inciden en ella, como es el PIA y el PIM además del PE teniendo en cuenta que mientras mayor sea el nivel de eficiencia más nos acercaremos a lograr el desarrollo de la población.

Para la resolución de dicha interrogante es preciso primero la recopilación de la información cualitativa y cuantitativa a través de fuentes de información primaria y secundaria, lo que significa extraer registros del Ministerio de Economía y Finanzas y registros de la Municipalidad de Barranca así mismo se hace preciso la utilización de los antecedentes ya sean de carácter nacional o extranjero.

La metodología a emplear es no experimental toda vez que no se pretende realizar una manipulación de los hechos en específico de la información cuantitativa. También es transeccional ya que se hace un corte en la línea de tiempo tomando solo los últimos años (2007 – 2019) lo cual comprende la gestión solo de dos autoridades. también la investigación es de carácter correlacional entendiendo por esto que se trata de determinar cuales el nivel de relación entre las variables de estudio para saber cuáles son las inferencias que uno hace sobre el otro y por último es de tipo descriptivo ya que tomando en cuenta los resultados y haciendo uso de los hechos históricos, así como la teoría económica, se pasa a describir analizar e interpretar los resultados.

Como finalidad secundaria no por eso menos importante que tiene el estudio es que la investigación pueda contribuir y ser usado con los fines académicos ya que su contenido contiene

data suficiente para el sustento de sus resultados, así mismo puede contribuir en la toma de decisiones de algunas autoridades locales a fin de mejorar su gestión respecto al manejo de las asignaciones presupuestal con carácter de inversión.

Considerando ya lo dicho, a continuación de detalla la estructura de la investigación el cual está compuesta de seis capítulos con sus respectivas descripciones de su contenido.

Capítulo I: Este capítulo está integrado por la descripción de la realidad problemática de la provincia de Barranca con la cual se llega a las razones de por qué realizar el estudio. También en este capítulo se considera al planteamiento del problema y los objetivos al que el estudio pretende llegar; así mismo también contempla la parte de la justificación de la investigación, los limitantes de este y el sustento de su viabilidad tanto económica, metodológica y científica.

Capítulo II: Contiene el marco teórico de la investigación lo que significa que en ella se muestra los antecedentes de este ya sean nacionales y extranjeros, así como las bases teóricas lo que significa que se muestran en análisis la descripción teórica de las variables de estudio y sus posibles resultados, es en esta parte en la que se hace uso de las teorías económicas que le dan sustento a la investigación. Por otro lado, este capítulo también contiene los términos conceptuales más usados en el presente lo cual facilitan su correcta interpretación; y cierra con la presentación de la hipótesis de los posibles resultados.

Capítulo III: En este se integran la presentación de la metodología empleada el cual se subdivide con el tipo, nivel, diseño y enfoque de la investigación; luego de esto presenta la población y muestra considerada que se estaría tomando y la operacionalización de las variables de estudio haciendo referencia en ello a las variables explicativas y dependientes y sus indicadores de medida

y por último, este capítulo nos presenta la técnica usada y el procesos llevado a cabo haciendo uso del Eviews y Excel.

Capítulo IV: Este capítulo es el más importante y esperado por el investigador ya que aquí se presentan los resultados que se obtienen con la investigación, mediante la presentación de cuadros y graficas se analizan e interpretan el porqué de los resultados teniendo en cuenta siempre los hechos históricos de la provincia Barranca y los fundamentos teóricos de la economía.

Capítulo V: Aquí se presenta la discusión de los resultados alcanzados y se contrastan con la teoría y lo que se esperaba alcanzar mediante el uso de la metodología planteada; luego se presenta las conclusiones de la investigación y las recomendaciones debidas para mejorar posibles estudios posteriores, así como las mejoras que puedan ayudar en la toma de decisiones sobre gasto presupuestal en las instituciones públicas.

Capítulo VI: Este capítulo viene a ser la parte final de la investigación, se enumeran las diversas fuentes de información, tanto cualitativas como cuantitativas, a las cuales se ha recurrido durante la investigación; esta subdividida por la presentación de fuentes bibliográficas, documentales, hemerográficas y electrónicas que en conjunto dan el sustento de autenticidad, así como el debido reconocimiento de otros autores en el estudio.

La investigación cierra presentando los anexos debidos como medios probatorios del proceso metodológico compuesta por la matriz de consistencia, la data para las variables de estudio durante los años 2007 al 2019, las fuentes de financiamiento anualizado de la provincia en estudio, así como algunas tablas y graficas complementarias a la investigación.

CAPÍTULO I (hoja1)

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la Realidad Problemática

Barranca es una de las 10 provincias que integran el departamento de Lima y se ubica en la parte norte de éste. En los últimos 12 años (2007 – 2019), el Presupuesto asignado para la entidad del Gobierno Local de ésta provincia ha mostrado un comportamiento oscilante en sus tasas de crecimiento, dado que existen años como el 2012 en que obtuvo un presupuesto de S/ 41 369,410 (cuarenta y un millones trescientos sesenta y nueve mil cuatrocientos diez y 00/100 de soles), que representó el mayor monto por año asignado en el período de análisis del presente estudio; sin embargo la ejecución de este presupuesto anual no se estaría realizando de manera eficiente ya que, si bien para dicho año, se tuvo una tasa de ejecución del presupuesto del 81%, el promedio dentro de los años 2007 al 2019 es de 69%. Por otro lado, de acuerdo a indicadores de la calidad de vida que observa la población de la Provincia, según información recabada por el Centro de Planeamiento del Perú (CEPLAN), Barranca hasta el cierre del 2017 presentaba una tasa de desnutrición del 6.47%, como se aprecia en la tabla 1.

Tabla 1 Desnutrición Crónica en la provincia de Barranca

Rubro	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Porcentaje de niños menores de 5 años con Desnutrición Crónica)	9,3	8,6	8,8	8,6	8,7	8,4	6,9	6,4

Fuente: Extraído reporte del CEPLAN (22 de abril del 2020) – <https://www.ceplan.gob.pe/informacion-de-brechas-territoriales/>.

Respecto al sector educativo, según el CEPLAN se puede notar que la provincia de Barranca mantiene una brecha sobre establecimientos educativos que aún no han podido cerrar como parte de las funciones de los Gobiernos de turno, por lo dentro de las metas a alcanzar se requiere que estos establecimientos educativos incorporen a las TIC como parte indispensable de las herramientas que utilice en la generación de sus servicios.

Se observa que respecto a los establecimientos de Educación Básica Regular (EBR), tanto primaria como secundaria, que cuenten con acceso a internet, estos aún mantienen una brecha por cubrir de 33.7 y 20 respectivamente como se muestra en la tabla 2.

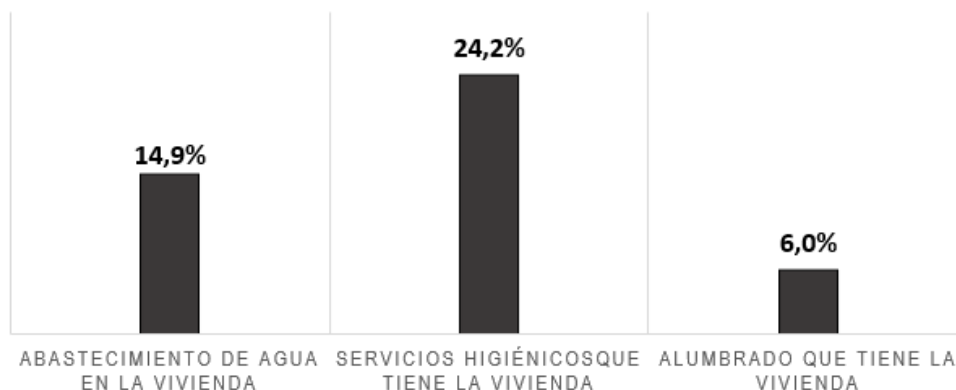
Tabla 2 Brecha de infraestructuras para servicios de educación en la provincia de Barranca.

Locales escolares públicos	Porcentaje	Brecha
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) en buen estado	22,3	77,7
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de electricidad	93,5	6,5
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de agua potable	87,1	12,9
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de desagüe	84,9	15,1
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) con los tres servicios básicos	74,1	25,9
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, primaria	66,3	33,7
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, secundaria	80,0	20,0

Fuente: Extraído reporte del CEPLAN (22 de abril del 2020) – <https://www.ceplan.gob.pe/informacion-de-brechas-territoriales/>.

Respecto a los servicios de saneamiento básico y de alumbrado público, que representan servicios de primera necesidad, se observa que para el 2018 la provincia de Barranca tiene una brecha bastante significativa, el 14.9% de toda la población no tiene acceso a agua potable domiciliaria, el 24.2% de viviendas carecen de servicios higiénicos y el 6.3% de la población carece de servicio eléctrico.

Grafica 1 Brecha para servicios de Saneamiento y alumbrado de la provincia de Barranca



Fuente: Extraído reporte del CEPLAN (22 de abril del 2020) – <https://www.ceplan.gob.pe/informacion-de-brechas-territoriales/>.

Con un ingreso promedio anual de 28'304.061 soles para los años 2007 al 2019 se observa que dicho presupuesto no se ha estado ejecutando de la mejor manera, por lo cual dichas brechas son aún difíciles de cerrar. La eficiencia en el gasto presupuestal se encuentra relacionada con diversos factores, como la calidad del equipo técnico que tiene a cargo la gestión de las Inversiones, así como la inexistencia de una adecuada programación presupuestal según las necesidades de las Inversiones; asimismo, también es de mencionar la presencia de condicionantes como las orientaciones y decisiones políticas de los gobernantes de turno que lo único que no permiten tomar decisiones adecuadas para la correcta ejecución de estos ingresos.

De no cambiarse esta situación, las brechas de infraestructura que se tienen a la fecha podrían ser mayores, con lo que la asignación presupuestal que se recibirá en los próximos años estaría condicionada a los avances alcanzados y a riesgo de ser reducida ya que la municipalidad de Barranca, con su mala gestión, no estaría demostrando la necesidad de un incremento de estos recursos. Todo lo anterior agudizará la situación actual, con la

consecuente prestación de servicios de salud deficientes, servicios educativos de mala calidad hacia la población estudiantil, un aumento de las tasas de desnutrición, mayores tasas de movilidad en la población, y como corolario un descontento social generalizado que generaría la aparición de protestas y reclamos de toda la población.

Una manera de mejorar y dejar atrás el escenario descrito es que la capacidad de gestión de Inversiones de los gobiernos de turno y su equipo técnico sea más eficiente. Es necesario no continuar con políticas populistas que no se basan o no responden a una evaluación técnica sostenible, y por tanto solo buscan que apagar incendios o son de plazo inmediato; debe buscarse que las decisiones políticas que se tomen busquen que alcanzar un impacto social sostenible, y beneficien a la mayor cantidad de población posible.

La mejora en la capacidad técnica de los gestores públicos es esencial en la gestión de las Inversiones, con dicha mejora se podrá dejar atrás la improvisación y dar forma viable a las decisiones que se tomen. Por lo anterior es necesario que los Gobiernos Locales cuenten con profesionales altamente capacitados y que cumplen con el perfil, la formación y la experiencia necesaria para desempeñar los cargos, con lo cual estarán garantizando el desempeño y la mejora en la utilización de los recursos públicos. Asimismo, se hace primordial realizar un trabajo coordinado y de constante coordinación entre los distintos sistemas administrativos del Estado y entre los diferentes niveles de gobierno que permita un adecuado control y una asignación más eficiente de los recursos (equipos, humanos y presupuestales).

Una adecuada coordinación en la Programación Presupuestal y en la Programación de las Inversiones, y que las mismas se alineen con los objetivos establecidos en el Plan

Estratégico de Desarrollo Concertados Local, potencializa la posibilidad de que las Inversiones alcancen financiamiento más rápidamente y se puedan ejecutarse en el más breve plazo.

Es necesario tener en cuenta que el objetivo principal de toda inversión es procurar que se mejore la calidad de vida de la población beneficiada, por lo que las municipalidades, como representantes más cercanos a dicha población deben de procurar que la ejecución de las inversiones que se ejecuten se prioricen de acuerdo a las necesidades de la comunidad, sin tomar en cuenta las orientaciones políticas que puedan tener los representantes de dichos Gobiernos Locales.

1.2 Formulación Del Problema

1.2.1 Problema general

¿Cuál es el comportamiento en la ejecución del Presupuesto Público destinado a inversión en la Municipalidad Provincial de Barranca durante el período 2007 – 2019?

1.2.2 Problemas específicos

- ¿Cuál es la relación entre el Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto Institucional Modificado en la Municipalidad Provincial de Barranca durante los años 2007 – 2019?

- ¿Cuál es la relación entre el Presupuesto Institucional modificado y la ejecución presupuestal en inversión pública en la Municipalidad Provincial de Barranca durante los años 2007 – 2019?
- ¿Cuáles son los sectores que mayor inversión reciben y cuáles son sus niveles de eficiencia para la Municipalidad Provincial de Barranca durante los años 2007 – 2019?

1.3 Objetivo de la Investigación

1.3.1 Objetivo general

Determinar el comportamiento de la ejecución del Presupuesto Público destinado a inversión en la Municipalidad Provincial de Barranca durante el período 2007 – 2019.

1.3.2 Objetivo Especifico

- Determinar la relación entre el Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto Institucional Modificado en la Municipalidad Provincial de Barranca durante los años 2007 – 2019.
- Determinar la relación entre el Presupuesto Institucional modificado y la ejecución presupuestal en la inversión pública para la Municipalidad Provincial de Barranca durante los años 2007 – 2019.

- Determinar los sectores que tienen más intervención mediante inversiones y que niveles de eficiencia tienen en la Municipalidad Provincial de Barranca durante los años 2007 – 2019.

1.4 Justificación de la Investigación

El presente trabajo denominado “Análisis del presupuesto público de la Municipalidad Provincial de Barranca y su ejecución en la inversión durante: 2007 – 2019” busca determinar el nivel de eficiencia en el que se viene desempeñando la gestión de la ejecución presupuestal, he ahí la justificación eh importancia en determinar esta interrogante ya que un nivel de eficiencia alto demuestra una gestión positiva por parte de los gestores públicos así mismo el diagnóstico del mismo ayuda a la toma decisiones adecuadas por parte de las autoridades de turno.

Este estudio entre otros aportes, además del análisis de la eficiencia con que se gasta el presupuesto, determina cuales son las fuentes de financiamiento que financian la ejecución y desarrollo de las inversiones que realiza la Municipalidad Provincial del Barranca, éste diagnostico permite que las autoridades le den cuenta con mayores elementos de análisis en el tratamiento de sus recursos públicos y desarrollen una mejor gestión en aquellos sectores en los que tengan un aporte débil; por otro lado también permite determinar cuál es el comportamiento cíclico de las variables que componen el presupuesto público específicamente las que se destinan para la ejecución de Inversiones.

Además de su aporte positivo que es generado en beneficio de los gestores públicos, otra de las importancias de la realización del presente estudio, radica en el aporte científico que

este brindara para ser usado en procesos académicos, siendo este usado como fuente de información y soporte para algunos estudios de investigaciones futuras, mantiene el soporte técnico adecuado para ser tomado como antecedente y base para otros estudios que pudieran realizarse y que estén relacionados directa o indirectamente a la provincia de Barranca.

1.5 Delimitación del estudio

Las delimitaciones del presente estudio radican en las limitaciones temporales y espaciales al que este se somete los cuales condicionan parcialmente su realización adecuada, así mismo este no imposibilita su ejecución más por el contrario la investigación se ajusta a estas.

❖ Delimitación espacial:

La delimitación espacial comprende los límites geográficos en los que se incluye la investigación, de esta manera teniendo en cuenta la denominación del estudio, la delimitación espacial comprende los límites geográficos territoriales en los que la Municipalidad Provincial de Barranca tiene competencia, es decir en toda la provincia de Barranca.

❖ Delimitación temporal:

La delimitación temporal comprende los años que se toman para realizar el estudio, el desarrollo de la investigación mantiene un límite temporal ajustado al contexto histórico que se usó por conveniencia y a la disponibilidad de información cuantitativa

para el desarrollo de este. En conclusión, la delimitación del estudio comprende toda la información existente de los años 2007 al 2019.

1.6 Viabilidad del Estudio

Este aspecto se justifica en relación a la viabilidad que puede alcanzar la investigación desde el punto de vista de su disponibilidad técnica, económica, teórica, que pueda limitar su conclusión.

❖ Viabilidad económica y financiera:

Existen ingresos disponibles por parte del investigador, por lo que la disponibilidad económica y financiera estaría cubierta, además está el presupuesto realizado y que se presenta más adelante, está considerando la temporalidad de ejecución que tiene la investigación para ser concluida; por consiguiente, se garantiza la disponibilidad de equipos y materiales durante todo el tiempo que dure la ejecución de la investigación. Con lo anterior, puede concluirse que el estudio cuenta con viabilidad económica y financiera.

❖ Viabilidad técnica:

Esta viabilidad comprende la capacidad por parte del investigador para ejecutar investigaciones de este tipo, por consiguiente; al respecto podemos afirmar que se posee la capacidad teórica y práctica necesaria para realizar la investigación, la cual fue adquirida durante el proceso de estudio de la carrera; así mismo también se cuenta con la disponibilidad de información cualitativa y cuantitativa respecto a lo que se quiere

hallar los cuales están contenidos en un 20% de manera física a través de las bibliotecas que presenta la universidad y un 80% de forma virtual adquiridos a través de los sistemas electrónicos. Por todo esto se pudiera afirmar que el estudio cuenta con viabilidad técnica.

❖ **Viabilidad temporal:**

Se cuenta con la disponibilidad temporal adecuada de seis meses para la ejecución de la investigación, dicho de paso, este es ajustado al cronograma presupuestal y de actividades por parte del investigador, por consiguiente, queda demostrado la viabilidad temporal requerida para la ejecución de la investigación.

❖ **Viabilidad por disposición de recursos humanos:**

Se cuenta con la capacidad de tener a disponibilidad los recursos humanos necesarios, como soporte y apoyo técnico, que permitan desarrollar y culminar satisfactoriamente la investigación; por lo que se garantiza la corrección y mejora constante de la presente investigación. de esta forma se confirma que existe el apoyo por parte no solo del asesor de la investigación sino de toda la plana docente de la Escuela Académico Profesional de Economía y Finanzas los cuales permiten la obtención de la viabilidad por disposición de recursos humanos.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

Antecedentes nacionales

Onofre Morocco (2015) en su tesis “Análisis y evaluación de la ejecución presupuestal de inversión de la municipalidad distrital de Crucero – periodo 2012 – 2013” desarrollada en el año 2015 en Puno para optar el título de licenciado en administración entregado por la Universidad Nacional del Altiplano. Onofre plantea determinar cómo se estaría realizando la programación de la ejecución presupuestal en materias de inversión de la municipalidad distrital y si dicha programación está incidiendo en el cumplimiento de las metas y objetivos de esa institución, entre otros objetivos también está la de determinar las fuentes de su financiamiento y los rubros de estos, su evaluación de la eficiencia de la ejecución presupuestal, y si es posible que se pueda cambiar alternativas diferentes a las aplicadas con la finalidad de llegar a los objetivos.

Onofre basa su trabajo en un diseño no experimental transaccional descriptivo, la población que estaría considerando se da por la municipalidad distrital de Crucero y su muestra la conforman la oficina de Presupuesto y Planeamiento de dicha municipalidad, así mismo la metodología empleada es descriptivo analítico ya que lo que busca es hacer referencia a los detalles en función a su entorno para lo cual hace una desintegración del todo para después analizarlos por unidades y así observar sus causas y efectos. Aplicando

todo esto Onofre llega a la conclusión de que el PIA destinado a las Inversiones en la municipalidad de Crucero dentro de los años 2012 al 2013 mantiene un bajo número de fuentes para su financiamiento en pocas palabras su financiamiento de deriva solo por recursos determinados; además de esto, Onofre también encuentra que la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital se estaría desarrollando de manera deficiente ya que el gasto de capital alcanza un 60% y 52% de eficiencia respectivamente; por otro lado, Onofre determina que la programación del PIA sería limitado por reducido cantidad de fuentes así como la ejecución del PIM sería deficiente para dicha municipalidad.

Para Portilla Arizabal (2018) en su investigación "Análisis de la ejecución presupuestal en el marco de las Inversiones en la municipalidad distrital de Omacha, Paruro, Cusco 2013-2017" desarrollada en la ciudad de Lima en el año 2018 para optar el título contador entregada por la Universidad Peruana Unión; entre los múltiples problemas que pudieran haber para la municipalidad Portilla se plantea determinar cómo se está desarrollando la ejecución presupuestal teniendo en cuenta la normativa para Inversiones, además Portillas busca definir cuáles serían las programaciones presupuestales de inversión, las fuentes de financiamiento de la programación presupuestal y cuáles son los resultados de la ejecución de estas dentro de los años 2013 al 2017.

Así Portilla (2018) aplica una investigación aplicativo descriptivo manteniendo un diseño no experimental transeccional, la definición poblacional se daría por el estudio de 133 proyectos en diferentes áreas funcionales y las fuentes para recolectar su información la conforman el SIAF y el MEF. De esta manera Portilla llegaría a las conclusiones de que el PIA de dicha municipalidad habría experimentado una disminución importante de S/

6.091.054 millones de soles para los 5 años que comprende su estudio lo que equivale a menos el 61% respecto al 2016, de igual manera sucede para el PIM que tuvo una disminución del 49% lo que equivale a 6.463.056 respecto al año inicial, además portilla menciona que dicha reducción estaría explicado por la reducción de ingresos que percibe la municipalidad para la ejecución de sus Inversiones. Referente a la ejecución presupuestal del PIM para los años de estudio Portilla determino que este ha tenido una evolución positiva constante hallándose eficiencia en su gasto siendo 84,6% y 98,9% para los años 2013 y 2017 respectivamente esto a pesar de que el PIA y el PIM para los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 habrían tenido una reducción de 61% y 49% para cada uno.

Por su lado Sánchez Alcalde (2014) desarrolla su investigación denominada “Transparencia Gubernamental y sus Efectos en el Gasto de Inversión Municipal en la Región Ancash” en donde lo que se plantea es analizar los efectos que tienen las transferencias de gobierno sobre las finanzas municipales de la región Ancash, por otro lado también busca la determinación de los indicadores municipales que permiten analizar el comportamiento fiscal, la elasticidad del FONCOMUN y Canon en el gasto de inversión municipal; así Sánchez aplicando un diseño no experimental para así realizar un análisis longitudinal ya que sus análisis fueron realizadas en un tiempo anterior en un tiempo determinado así mismo su investigación según Sánchez también es transversal debido a que sus variables de estudio han sido analizadas para observaciones distintas. Las fuentes de información tomadas en cuenta para la extracción de información cuantitativa que utilizo Sánchez son de MEF e INEI. Sánchez aplica el modelo econométrico Log-Lineal de esta manera el trata de determinar la relación y elasticidad entre la variable independiente sobre la dependiente.

De esta manera teniendo un punto de vista descentralizador para Sánchez las gestiones de los gobiernos locales con ineficientes y las razones serían que la principal fuente para costear los gastos corrientes en inversión, serían las transferencias gubernamentales lo que dificulta a las municipalidades para ejercer autonomía en función a la descentralización fiscal el cual está condicionado a la capacidad para gestionar por parte de los gestores públicos así como falta de infraestructura entre otras más. Por otro según Sánchez, en su estudio menciona que los gobiernos locales en Ancash han tenido un incremento de sus ingresos para Inversiones por parte del Canon minero y que dichos ingresos han sido ejecutados principalmente en el rubro del transporte y educación sin embargo este se estaría realizando de manera ineficiente lo cual condiciona par el cumplimiento de sus metas.

Antecedentes internacionales

En el año 2015 se realizó una investigación en México ejecutado Cañas García (2015) denominada “Discrecionalidad y compensación del gasto público en gobiernos estatales”, el estudio realiza un análisis de los factores que influyen en las decisiones del gasto del Estado, los cuales a su vez están repercutiendo en el nivel de compensación alcanzado por ese gasto de esta manera el objetivo planteado eran las decisiones de políticas públicas que se toman y de esta forma descubrir cuál es la forma de decisión de los gobiernos estatales respecto al presupuesto para inversión; la metodología aplicada por Cañas es de carácter mixta en donde se hace un análisis cualitativo de la relación entre los estados y federación eso en función a los recursos condicionados por parte de los niveles de gobierno del estado de México descubriendo así como los fondos generan diferentes niveles de discrecionalidad para la ejecución presupuestal. Así Cañas determino que existen dos

componentes que tienen injerencias en esta decisión: el primero es la discrecionalidad con la que asignan y utilizan los fondos, y el segundo lo referido a la intensidad existente para hacer uso de dichos recursos.

Por otro lado, en Nicaragua en el año 2008, Rivas Suazo (2008) con su investigación “Análisis de la Ejecución Presupuestal y Cumplimiento de Metas Físicas, Silais Raas, 2006”, para acceder al grado de Maestro plantea de forma general el identificar cual es el comportamiento de la ejecución del presupuesto así como el cumplimiento de las metas físicas para el sector salud durante el 2006, y para la resolución de esta se hace necesario también determinar cuáles serían los procesos que se utilizan para la ejecución de las metas, cuáles son las metas que se alcanzaron en función a la programación del presupuesto que hubo y cual son los factores que facilitan u obstaculizan los procedimientos para poder ejecutar los presupuestos y metas según su programación.

En su estudio Rivas Suazo (2008) ejecuta un tipo de estudio descriptivo en la que analiza el comportamiento de la ejecución presupuestal sobre el cumplimiento de metas para el año de estudio; la muestra que toma es no probabilística y la unidad en donde se centró su análisis fue el área de Administración y Finanzas. Así Rivas llegó a una variada conclusión entre las cuales está que las metas físicas para el año que comprende su estudio, no sufrieron cambios en relación a su producción de los servicios de los años anteriores, existe una poca relación entre las metas que se quiere lograr y el presupuesto que se asigna ya que las programaciones se están realizando por separados. Otra de las conclusiones al que llegó Rivas es que las recepciones tardías de fondos condiciona a que exista una disminución de la ejecución tanto de fondos como de metas que se habían programado, y que el factor

condicionante para la ejecución de las metas estuvo determinado por la calidad de los recursos humanos disponibles; de esta manera para Rivas los factores que condicionan la ejecución presupuestal de las metas físicas y presupuestales estarían determinados por la capacidad de gestión gerencial y la lenta ejecución de los fondos.

En el 2011 en la ciudad de la Paz - Bolivia Prince Rodríguez (2011) desarrollo su investigación “Análisis de impacto socioeconómico de la correcta ejecución presupuestaria en la ciudadanía a partir del cumplimiento de la normativa específica caso: Gobierno municipal de la Paz” en donde se plantea descubrir cuál sería el impacto a nivel socioeconómico de una correcta ejecución presupuestaria y el cumplimiento de la normas de inversión por la ciudadanía de la municipalidad de la Paz. Entre otros objetivos Prince requiere determinar cuáles son los problemas existentes para la ejecución presupuestaria que ocasiona la ineficiencia en el sector público, realizar un análisis de los proyectos presupuestales de ingresos municipales y finalmente identificar el nivel de planificación que se cuenta para controlar y programar las actividades de las unidades administrativas.

El diseño metodológico aplicado por Rodríguez (2011) es de carácter no experimental ya que este método no contemplaría la modificación deliberada de sus variables de estudio, así se tiene claro que dichas variables ya ocurrieron con la cual el investigador (Rodríguez) no podrá intervenir en el comportamiento de estos. Las variables utilizadas fueron: el impacto socioeconómico favorable (Variable dependiente) y la correcta ejecución presupuestaria (Variable independiente) cuya data será recopilada a través de encuestas aplicadas a la muestra. De esta forma Rodríguez llego a las conclusiones de que el sistema de presupuesto público en la Paz - Bolivia que es utilizado para ejecutar las

programaciones, debiera complementarse con la metodología con la finalidad de convencerlo e interpretar por los responsables a aprobarlos y gestionarlos; por otro lado, la participación activa de los sectores que están involucrados tanto en el diseño como ejecución de decisiones no sería un derecho sino una obligación como menciona sus normas.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Gestión pública

Se define como el conjunto de medio procesos y técnicas utilizados para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales del gobierno, de esta manera los gestores públicos mantienen un vínculo entre estas metas y los procesos que se llevan a cabo.

Para Bastidas Villanes y Pisconte Ramos (2009) lo definen como el conjunto de acciones por las que las entidades gubernamentales estarían cumpliendo los objetivos y metas asiendo el uso de medios adecuados y sistemáticos de los mecanismos para la toma de decisiones para la asignación y distribución de los recursos del estado.

Existe una relación directa positiva entre el Estado y la gestión pública; el Estado en el papel de Gobierno y administrador de los recursos, está enfocado a dirigir y cumplir sus competencias mediante el uso de los órganos jurídicos que conforman su estructura, y aplica el conjunto de técnicas y procedimientos que permiten su funcionalidad (Bastidas Villanes & Pisconte Ramos, 2009, pág. 14).

El accionar del sector público son desarrolladas en función a varias áreas las cuales trabajan coordinadamente, según Bastidas Villanes y Pisconte Ramos, (2009) estas áreas son:

- En cuestiones jurídicas, la Administración pública cuando es considerada como persona jurídica, con derechos y obligaciones, es analizada y estudiada por el Derecho.
- Como parte de las relaciones de poder que se generan socialmente y que se dan en instituciones determinadas, la Administración Pública es parte de la Ciencia Política y la Sociología.
- Cuando se trata de los métodos de trabajo y organización interna, es decir administrativamente, forma parte de las Ciencias de la Administración y la ingeniería.

En los últimos 25 años las ciencias administrativas han pasado de la administración a la gerencia y de ahí a la gobernanza, de esta manera los modelos de la gestión pública han mantenido un cambio constante del enfoque dirigido a gerenciar los recursos del estado el cual se inició desde el modelo burocrático y finalizando en el modelo de gestión por resultados (Bastidas Villanes & Pisconte Ramos, 2009).

a. Modelo burocrático

En merito a su autor es conocido como modelo weberiano, en los años 50 y 60 fue uno de los modelos más usados. Según Weber:

La forma de organización a través de la cual opera el sistema de dominación política nacional o legal. El tipo de sistema que da sentido a la burocracia se contrapone a los sistemas de dominación carismática y tradicional, que no son racionales porque no se basan en la obediencia a la norma legal (pág. 25).

Para Bastidas Villanes y Pisconte Ramos (2009) de manera legal el modelo weberiano en articulación con la burocracia está basada en:

- Desde la perspectiva administrativa, la definición de interés público en donde implica reclutar, desarrollar y conservar personal capacitado en campo de la ingeniería, administración y el trabajo social usado en la gestión pública.
- La conclusión de los resultados a través de las especialidades de los profesionales expertos y bajo una fuerte orientación de la inversión pública.
- La legalidad de la clasificación y selección de los expertos y funcionarios no electos en un Estado administrativo.
- El uso de los conocimientos y las normas profesionales sobre los problemas existentes en su campo de especialización.

La finalidad de este último modelo es de buscar la eficiencia, de esta manera la gestión de los procesos se despersonalizaba, los gestores públicos están dirigidos a cumplir de manera estricta lo que su cargo lo establece y este está sujeto a la norma sin motivo de objeción, es así que las estaban dirigidos al cumplimiento de las obligaciones y no al cumplimiento de la misión de la institución pública. El modelo Weberiano diferencia entre un experto y un tomador de decisiones, el experto conocido como científico, va a ejecutar lo que el tomador de decisiones, conocido como político, decida; es depende de este último su capacidad de captar la realidad en la que se esté desarrollando para ejecutar una buena gestión (Bastidas Villanes & Pisconte Ramos, 2009, pág. 16).

b. Modelo post burocrático

El modelo post burocrático trae el inicio del estado contractual haya cerca los años 90, y está dirigido más a los beneficios por las acciones públicas, los resultados encontrados no se estarían midiendo a través del control de los insumos y de los procesos, ni descuida la aplicación de las normas, pero genera mayor importancia al desarrollo de la ejecución que al apego de las normas; el modelo Post Burocrático asume que una estructura interna adecuada es relevante mas no suficiente para garantizar el cumplimiento de los resultados, que la utilización de los recursos deben de ser aplicados de manera directa manteniendo una relación con los resultados obtenidos, por otro lado los sistemas para gestionar los conocimientos y los informáticos son importantes toda vez que sean usados de manera estratégica (Bastidas Villanes & Pisconte Ramos, 2009).

Tabla 3 Paradigmas comparados de los modelos de gestión pública

El paradigma Burocrático	El paradigma post burocrático
Interés público definido por los expertos	Resultados valorados por los ciudadanos
Eficiencia	Calidad y valor
Administración	Producción
Control	Apego al espíritu de las normas
Especificar funciones	Identificar misión, servicios
Autoridad y estructura	Clientes y resultados
Justificar costos	Entrega valor (valor público)
Implantar responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Construir la rendición de cuentas • Fortalecer las relaciones del trabajo.
Seguir reglas y procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> ○ Entender y aplicar normas. ○ Identificar y resolver problemas. ○ Mejora Continua de Procesos. - Separar el Servicio del control. - Logrará apoyo para las normas. - Ampliar las opciones del cliente. - Alertas las acciones colectivas. - Ofrecer incentivos.
Operar sistemas administrativos	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar y analizar resultados. - Practicar la retroalimentación.

Fuente: Elaboración propia, información extraída de Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral - IDEA Internacional -2009.

En la praxis, el análisis de los paradigmas origina los conocimientos, esta es la razón por la cual se origina el modelo de la nueva gestión pública que genera una nueva relación entre el gobierno y la gestión pública.

c. Gestión por resultados

Este modelo está enfocado en satisfacer las múltiples necesidades a través de una gestión pública eficaz y eficiente. La Nueva Gestión de Publica conocida también con su sigla NGP está dirigida también a brindar servicios con una mayor calidad además de que estas mantengan un enlace con su sistema de control que garantice la transparencia debida en sus procesos de elección y participación de la ciudadanía, el

objetivo de este modelo es el uso de la lógica del trabajo que desarrollan el sector privado hacia el sector público (Bastidas Villanes & Pisconte Ramos, 2009).

Lo que este modelo sugiere es que los gestores públicos debieran poder resolver las diferencias que resultan de la ejecución de las políticas públicas; para según Bastidas Villanes y Pisconte Ramos (2009) la nueva gestión pública está fundamentada por las siguientes razones:

- El desarrollo estratégico de políticas de desarrollo y gestión.
- La sucesiva eliminación del modelo burocrático hacia una GESTIÓN POR RESULTADOS.
- El nacimiento del valor público.
- El desarrollo de las instituciones y dimensionamiento adecuado del Estado
- El mejoramiento de las conquistas macroeconómicas y la equidad social.

La garantía de que se logre una eficiencia es que el estado desarrolle las reglas de juego para sus distintas aplicaciones de esta, las reglas a desarrollar deben dejar libre las facultades para ejercer sus facultades de los gestores públicos y por otro lado, ejercer un control sobre los actores políticos y gubernamentales con la única finalidad de que los esfuerzo estén enfocados al cumplimiento de resultados positivos y que estos estén en función a las necesidades de la población y no a la agenda política e intereses particulares, practicar el reemplazo de la burocracia junto con la gobernabilidad

tradicional ejercido por los gobiernos de turno, por la competitividad e incentivos a los gestores públicos (Bastidas Villanes & Pisconte Ramos, 2009).

Según Bastidas Villanes y Pisconte Ramos (2009) la aplicación de la gestión pública en todos los niveles de gobierno tiene que hacer uso a cinco principios:

- Un aumento de la productividad ejercida por parte de las entidades públicas.
- Los gobiernos centrales descentralizados en los gobiernos a locales.
- Mayor capacidad para el diseño y monitoreo de las políticas públicas.
- Gerencia enfocada a resultados.
- Clara orientación dirigido al servicio del ciudadano.

En la actualidad, este modelo se viene desarrollando en países de primer mundo en donde su objetivo a la mejora de la gerencia de las instituciones públicas en la cual se prioriza que la gerencia muestre privilegios por resultados dejando un poco de lado los procedimientos llevados a cabo (Marcos Makon, 2007).

El modelo de gestión por resultados es la aplicación estratégica que está dirigido al desarrollo y desempeño de mejoras en resultados sostenibles, brinda los parámetros para el logro eficaz del desarrollo haciendo uso de la información para tomar mejores decisiones. La gestión por resultados “implica mirar la forma tradicional de tomar

decisiones de gestión, centrada en las líneas de gasto, insumos y procesos hacia otra que privilegia al ciudadano como eje” (MEF, 2019)

Cual fuere los casos de resultados que se presente, están no están dirigidos exclusivamente al producto conocido como servicio público, sino que los gestores públicos deben de dirigir su trabajo en el impacto que este ejercerse al mejoramiento de los procesos ejercidos por estos.

2.2.2. Sistema de gestión pública

Para Bastidas Villanes y Pisconte Ramos (2009) es el: “Conjunto de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos mediante los cuales se organizan las actividades de la Gestión Pública, para que las entidades gubernamentales ejerzan sus competencias y atribuciones” (pág. 23).

La administración tiene la función del ejercicio de las funciones sustantivas, el cual está referido a utilizar de forma eficiente los recursos que se brinden para satisfacer las necesidades de la población. La funcionalidad de la administración interna que están siendo vinculadas a actividades como: Organización, planeamiento, presupuesto, recursos humanos, contabilidad, asesoría jurídica, gestión de medios materiales, gestión de materiales y servicios auxiliares de sistema de información.

Según Bastidas Villanes y Pisconte Ramos (2009) los sistemas de administración se definen de la siguiente manera:

a. Los sistemas funcionales

La finalidad de este sistema es garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que naces de una coordinación y gestión de las entidades de gobierno.

La ejecución de este sistema se realiza a través de la gestión de materiales ejercidas por una institución que ejerce sus funciones con carácter de ley y es ejecuta haciendo uso de sus órganos de línea originando así los servicios brindados por dicha institución. Los materiales serian como agricultura, ambiente, desarrollo social, transporte, energía, salud, educación, etc. y dando lugar a los sistemas de agua, sistema de salud, sistema de educación, sistema de transporte, etc.

Tabla 4 Sistemas Funcionales

Sistema Funcional	Ente Rector
Salud	Ministerio de Salud
Educación	Ministerio de Educación
Medio ambiental	Ministerio del Ambiente
Agricultura	Ministerio de Agricultura
Trabajo	Ministerio del Trabajo
Desarrollo social	Ministerio de Desarrollo Social
Vivienda, construcción y saneamiento	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Industria y comercio	Ministerio de Industria y Comercio
Justicia	Ministerio de Justicia
Interior	Ministerio del Interior
Defensa	Ministerio de Defensa
Energía y minas	Ministerio de Energía y Minas

Fuente: Extraído de “Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral - IDEA Internacional – 2009” (20/04/2020).

b. Los sistemas administrativos

Los sistemas administrativos están dirigidos a controlar el uso de los recursos públicos que están a disposición de las entidades públicas y cuya asignación fue para la mejorar el uso eficaz y eficiente de estos. Este tipo de sistema mantienen una relación con las funciones administrativas internas que se encuentran como apoyo para el cumplimiento de las funciones sustantivas, éstas son utilizados para el manejo eficiente de los recursos económicos, materiales y financieros que están inmersos en los procesos que se lleva durante la gestión pública. La aplicación de este sistema es por medio de sus órganos de línea o apoyo

Los sistemas administrativos de aplicación en el estado peruano son las siguientes:

Tabla 5 Sistemas de Gestión Publica

Sistemas Administrativos	
Planteamiento Estratégico	Defensa Judicial del Estado
Presupuesto PÚBLICO	Abastecimiento
Inversión Publica	Tesorería
Endeudamiento PÚBLICO	Contabilidad
Modernización de la Gestión Publica	Control
Gestión de Recursos Humanos	

Fuente: Elaboración propia, información extraída de Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral - IDEA Internacional -2009.

Al ser usados en conjunto ambos sistemas, funcionales y administrativos, dan lugar a lo que llamaríamos gestión pública. Estos sistemas están controlados por una autoridad a nivel nacional, el cual dicta las normas y procedimientos a seguir por parte de todas las instituciones que mantienen una relación con esta. Generalmente los sistemas

administrativos también tienen el objetivo de lograr la descentralización y modernización del estado peruano.

Tabla 6 Los Sistemas administrativos

Sistema Administrativo	Ente Rector
Modernización del Estado	Secretaría de Gestión Pública - PCM
Planeamiento Estratégico	Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)- PCM
Gestión de Recursos Humanos	Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) - PCM
Defensa Judicial del Estado	Ministerio de Justicia
Control	Contraloría General de la República
Inversión Pública	Dirección General de Programación Multianual – VM Economía MEF
Presupuesto PÚBLICO	Dirección General de Presupuesto Público – VM Hacienda MEF
Tesorería	Dirección Nacional de Tesoro Público – VM – Hacienda MEF
Contabilidad	Dirección Nacional de Contabilidad Pública – VM Hacienda MEF
Endeudamiento PÚBLICO	Dirección Nacional de Endeudamiento Público – VM Hacienda MEF
Abastecimiento	Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE) - MEF

2.2.3. Gestión de inversión en Perú

La gestión de inversión en el Perú es básicamente el uso de los medios, técnicas, procedimientos, herramientas y lineamientos proporcionadas por el Ministerio de Economía y Finanzas con el objetivo de lograr una intervención socialmente rentable ejecutada de manera eficaz y eficiente manteniendo su principal objetivo que es mejorar la calidad de vida de la población.

La aplicación de múltiples metodologías para la ejecución de Inversiones que en su mayoría son proyectos, se hace necesario la definición de este.

Un proyecto es un sistema artificial y abstracto que está integrada por un conjunto de información y decisiones y estas mantienen una relación a través de la intencionalidad determinada que actúa como delimitador del espacio y tiempo (Gómez Arias, 2013).

Para el MEF (2020) vendría a ser todo tipo de intervención y está limitada en el tiempo en donde se hace uso de manera parcial o total de recursos públicos para crear, ampliar mejorar, modernizar y recuperar la capacidad productiva de los bienes y servicios, además menciona que los beneficios que se desprende de la funcionalidades de este, se desarrollen por todo el tiempo debida útil que tenga este.

La gestión de las Inversiones en proyectos está dirigido a la ejecución de las Inversiones en el menor tiempo posible. Por otro lado, para las Inversiones que no calzan como proyectos, según las pautas que brinda el MEF a través del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversión (INVIERTE.PE) el sistema ha creado una modalidad diferencial en cual es posible identificar y ejecutar haciendo uso de los lineamientos y pautas para la gestión de inversión que es proporcionada por el INVIERTE.PE.

Las Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Rehabilitación y Reposición más conocidas como IOARR son Inversiones no reconocidas como proyectos tienen como objetivos la intervención puntual de un Unidad Productora en un tiempo determinado con la finalidad de mantener su capacidad productiva, mejorar su atención, o incrementar su cobertura (siempre y cuando no sobrepase el 30% de atención de la UP en los días óptimos de atención)

1.6.1.1 Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversión

Para el MEF (2020) las necesidades del estado peruano son las de lograr un crecimiento. El antiguo Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) ha tenido que someterse a modificaciones para que sus procesos sean más simplificados, entre esas mejoras se dio origen al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE) que entró en vigencia el 24 de febrero del año 2017.

El INVIERTE.PE es un sistema administrativo creada por el estado peruano su función es de brindar el soporte necesario para la ejecución de las Inversiones y que los recursos públicos sean utilizados de manera eficiente y eficaz, así como también brindan soporte durante todo el proceso de inversión desde que surge la idea hasta su cierre de este por término de su vida útil.

En la actualidad el Perú está considerado como un país en vías de desarrollo manteniendo un déficit de en infraestructura para su desarrollo, por lo cual se hace necesario la ejecución de Inversiones que cierren esta ausencia (Brecha) de manera óptima y que estos estén enmarcados en los lineamientos presentados por INVIERTE.PE cuyo uso es obligatorio para todos los niveles de inversión y tipos de inversión.

según el INVIERTE.PE los principios rectores en materias de inversión son:

Principios rectores:

- La programación multianual de la inversión debe ser realizada considerando como principal objetivo el cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos para la población.
- La programación multianual de la inversión pública vincula los objetivos nacionales, regionales y locales establecidos en el planeamiento estratégico (planes sectoriales y Planes de Desarrollo Concertado) con el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, con la priorización y asignación multianual de fondos públicos a realizarse en el proceso presupuestario, y debe realizarse en relación con las proyecciones del Marco Macroeconómico Multianual.
- Los recursos públicos que se destinan a la inversión deben relacionarse con la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país, con un enfoque territorial.
- Los recursos que se destinan a la inversión pública deben procurar alcanzar el mayor impacto en la sociedad.
- La inversión debe programarse teniendo en cuenta la previsión de presupuesto para su ejecución y su adecuado funcionamiento, aplicando el Ciclo de Inversión.
- La gestión de la inversión se realizará utilizando mecanismos que promuevan la mayor transparencia y calidad mediante la competencia.

Base legal del INVIERTE.PE

- Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, cuyo Texto Único Ordenado (TUO) se aprueba a través del Decreto Supremo N° 242-2018-EF. Que para la normativa específica se le menciona como la Ley.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, que se aprueba con el Decreto Supremo N° 284-2018-EF. Que para la normativa específica se le menciona como el Reglamento.
- Decreto Legislativo N° 1276, mediante el cual se aprueba el Marco de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal del Sector Público No Financiero.
- Decreto Legislativo N° 1436, mediante el cual se aprueba el Marco de la Administración Financiera del Sector Público.

Elaboración y publicación del PMIE

La programación Multianual de Inversiones del Estado es realizado considerando la Programación Multianual de Inversiones proporcionada por todos los gobiernos regionales y también locales y toda institución que quiera y este facultado para poder realizar Inversiones bajo su competencia, dichas Inversiones presentadas en la PMI deben de ser el resultado de un conjunto de propuestas de Inversiones a las que se le aplicó los criterios de priorización que cada sector del estado a través de sus ministerios presenta al MEF, de esta manera se garantiza que las Inversiones mantengan

principalmente dos cosas fundamentales para que sean ejecutadas, que estén coordinadas para su ejecución previa coordinación con sus autoridades y que estén tengan una partida presupuestaria.

La DGPMI tiene a su cargo la consolidación y publicación en la página del Ministerio de Economía y Finanzas, enlace para Inversión Pública, dentro de los plazos establecidos, las Inversiones que serán ejecutas en el año fiscal.

La DGPMI consolida los PMI de todos los niveles de gobierno publicando así la cartera de Inversiones, también desarrolla la programación y formulación del presupuesto de las Inversiones que se establecen en el proyecto de ley, ley anual de presupuesto efectuado por los sectores y los niveles de gobierno.

Antes de la publicación de la PMIE, se hace la evaluación de la PMI por parte de la DGPMI del MEF, así como su actualización en coordinación con los niveles de gobiernos que lo requieran, toda modificación de la cartera de Inversiones ya programada debe de tener un sustento que el gobierno regional o local deberá sustentar con la presentación de un informe técnico que sustente dicha modificación bajo responsabilidad del remitente.

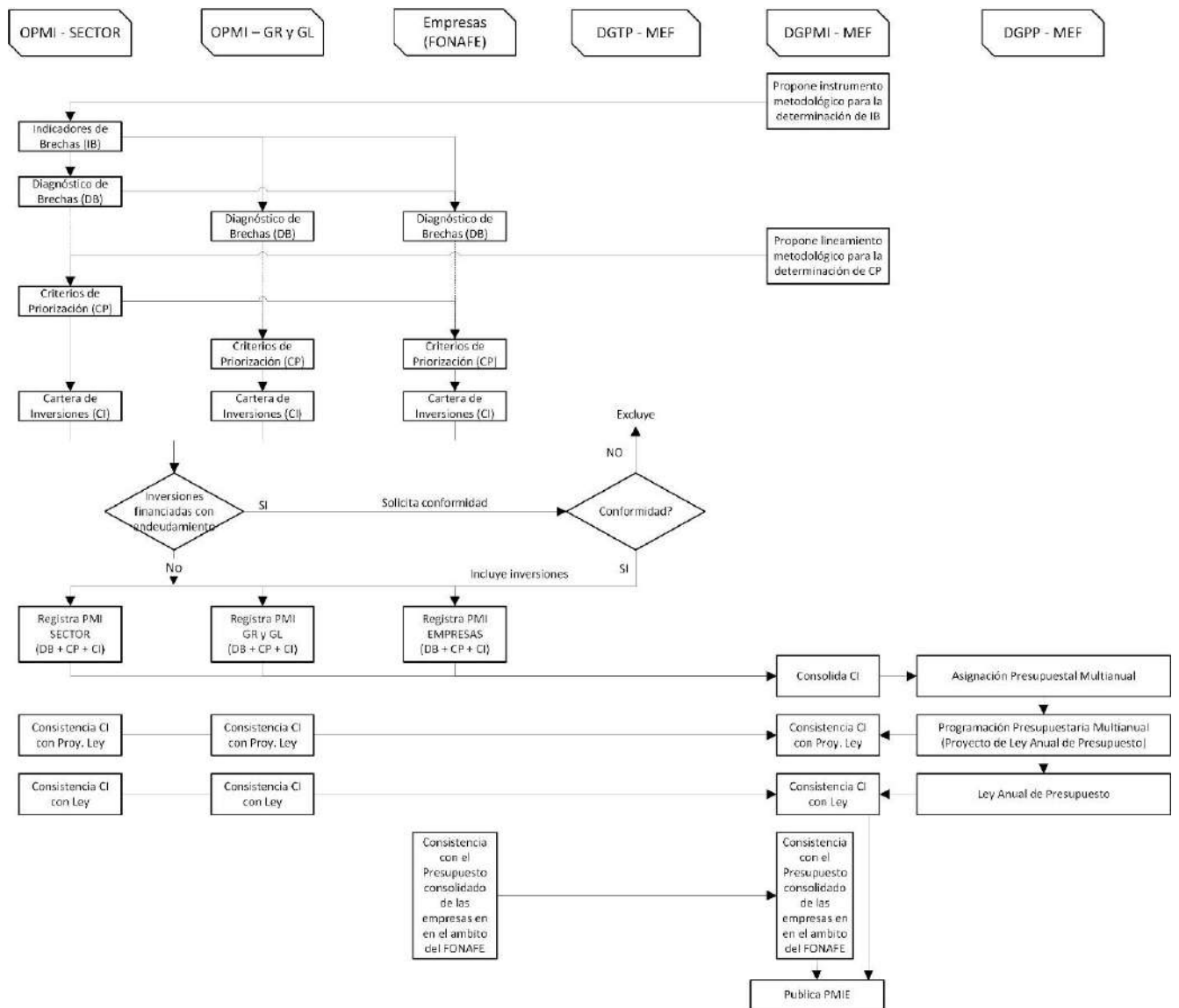


Figura 1 Flujo de la Fase de Programación Multianual de Inversiones

Fuente: Extraído de Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

2.2.4. Inversión en la provincia de Barranca

La provincia de Barranca pertenece a las nueve provincias que integran la región Lima actualmente según censo del 2017 Barranca mantiene una población aproximada de 144.381 habitantes en una superficie de 1.355,87 km², esta provincia se ubica al norte de la región Lima y está conformada por 10 distritos.

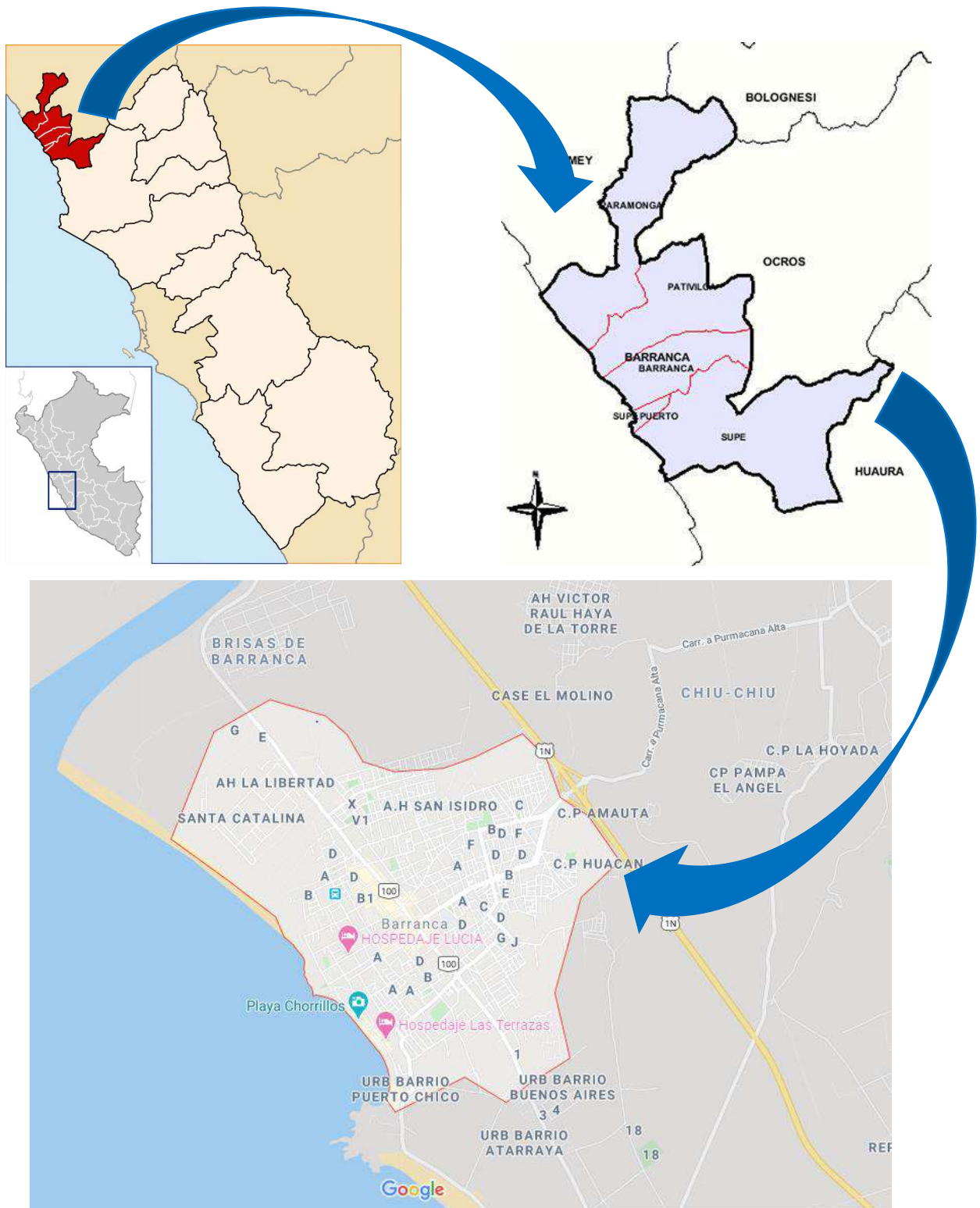


Ilustración Ubicación geográfica de la provincia de Barranca en la región Lima.

Fuente: Extraído el 18/04/2020 (<https://www.google.com/maps/place/Barranca/@-10.7496986,77.7599859,14z/data=!4m5!3m4!1s0x910737eef202956b:0xaada1c57241ebc99!8m2!3d-10.7525374!4d-77.7599218>)

2.2.4.1 Diagnostico de las Inversiones en la Provincia de Barranca

Durante los años 2007 al 2019 la provincia de Barranca tendría registrado a 1.138 Inversiones de los cuales 938 aun estarían siendo registros cuando estaba en vigencia el SNIP y solo 200 mantendrían los lineamientos presentados por el INVIERTE.PE

Tabla 7 Inversiones según marco de su gestión a nivel de su función – M.P. de Barranca 2007-2019

Etiquetas de fila	INVIERTE	SNIP	Total
ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO		2	2
AGRARIA		8	8
AGROPECUARIA	24	42	66
AMBIENTE	11	42	53
ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL		22	22
COMERCIO	3	6	9
CULTURA Y DEPORTE	15	108	123
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL		4	4
EDUCACIÓN	26	88	114
EDUCACION Y CULTURA		33	33
ENERGÍA	1	12	13
INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS		1	1
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	12	42	54
OTROS	3		3
PESCA		1	1
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	5	28	33
PROTECCIÓN SOCIAL	2	22	24
SALUD	3	7	10
SALUD Y SANEAMIENTO		27	27
SANEAMIENTO	66	203	269
TRANSPORTE	15	188	203
TURISMO	3	3	6
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	11	49	60
Total	200	938	1138

Fuente: Elaboración Propia. Datos extraídos de Banco de Inversiones – BI (20 de abril del 2020)

Según registros en el Banco de Proyectos MEF (2020), gran parte de las Inversiones para la provincia de Barranca, estarían enfocados a mejorar el sector salud y transporte dejando de lado un poco al sector educativo.

Por otro lado, según estos registros la provincia de Barranca aun mantendría Inversiones por cerrar desde el año 2008 en adelante, resulta curioso ya que el periodo para la ejecución de un proyecto se estima en promedio de dos años, entonces cuales seria las razones de esta mora, por decirlo de alguna amenera a la ejecución de estas Inversiones. Los detalles de esta cuestión se detallan en la tabla siguiente

Tabla 8 Inversiones según año de registro a nivel de funciones - Provincia de Barranca

Etiquetas de fila	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total	
ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO		2												2	
AGRARIA		8												8	
AGROPECUARIA			3	3	5	11	11	1	6		3	2	21	66	
AMBIENTE			5	2	5	8	5	5	1	4	7	5	6	53	
ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL		20	2											22	
COMERCIO						1		1	1	1	2		3	9	
CULTURA Y DEPORTE			10	15	17	10	16	15	10	5	11	5	9	123	
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL		4												4	
EDUCACIÓN			1	13	4	12	17	13	13	10	6	14	11	114	
EDUCACION Y CULTURA		30	3											33	
ENERGÍA				3	1	1	2	1		4		1		13	
INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS		1												1	
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD			7	5		2	6	7	7	7	1	4	8	54	
OTROS												3		3	
PESCA								1						1	
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA				5	2	5	2	2	2	3	5	2	1	4	33
PROTECCIÓN SOCIAL					2	1	2	7	5	2	1	2	1	24	
SALUD				1	1		1	1	2		1		3	10	
SALUD Y SANEAMIENTO	1	23	3											27	
SANEAMIENTO				14	26	32	28	29	10	14	28	25	21	42	269
TRANSPORTE	1	15	23	19	33	24	38	9	3	16	7	5	10	203	
TURISMO				1			1		1				3	6	
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO			3	6	3	8	2	5	1	4	7	10	5	6	60
Total	2	106	84	94	111	105	139	74	64	89	76	67	127	1138	

Fuente: Elaboración Propia. Datos extraídos de Banco de Inversiones – BI (20 de abril del 2020)

Según el Banco de Proyectos la provincia de Barranca estaría teniendo 2 Inversiones por finalizar desde los años 2007 y 106 del 2008, una muestra de los años contiguos, tal parece que aún se estaría manteniendo la vigencia del SNIP lo curioso es que más del 50% de sus Inversiones estarían estado regulados por este sistema, claro ejemplo de posibles

ineficiencias y deslindamiento de compromisos por algunas autoridades para continuar con las obras de sus antecesores.

El estudio en cuyo objetivo está la de determinar el grado de eficiencia que está teniendo la Municipalidad Provincial de Barranca y como este contribuye al crecimiento de la economía, según los reportes mostrados al parecer podría darse el caso de que este municipio no contaría con la eficiencia que se requiere para la ejecución de las Inversiones. El mayor análisis de esta hipótesis se hará en el proceso de resultados de la investigación.

Tabla 9 Estado de las Inversiones según su marco normativo para Barranca 2007 - 2019

Etiquetas De Fila	Aprobado	En Formulación	Viable	Total
INVIERTE	89		111	200
SNIP		88	850	938
Total	89	88	961	1138

Barranca aun estaría mantenido Inversiones en el marco del SNIP muy por encima del 50% del total general de Inversiones así mismo al parecer gran parte de las Inversiones estarían declaradas viables sin embargo también gran parte de estos aun no entrarían en etapa de ejecución.

Cuáles serían las razones de la aparente ineficiencia que se estaría presentando en la ejecución presupuestal es lo que se quiere resolver en esta investigación, cuales seria las razones y si estas están sujetas a la gestión de los gobiernos de turno, a la capacidad técnica del personal que labora en sus instalaciones o al contexto en el que se vendría desarrollando la provincia de Barranca presentada por el Ministerio de Economía y Finanzas. El desarrollo para desentrañar estas interrogantes se desarrollará en el proceso de investigación previa aprobación.

2.3. Definiciones Conceptuales

A. Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

Monto dinerario estimado para cubrir los gastos que son programados en un año fiscal, dicha estimación es estimada por la misma institución en función a las Inversiones que se llevaran a cabo, por lo general la estimación de este indicador sufre modificaciones durante el año fiscal, así como sufre modificaciones en su denominación.

B. Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

Monto dinerario que se estima que se gastara en un periodo determinado generalmente en el año fiscal. Resulta de someter a modificaciones el Presupuesto Institucional de Apertura como consecuencia de una inconsistencia del presupuesto inicial (PIA) o variaciones de precios durante el año fiscal en curso.

C. Presupuesto Ejecutado

Monto dinerario que se viene gastando en un tiempo determinado, la estimación en términos porcentuales muestra el nivel de eficiencia con que una institución vendría gastando su presupuesto, esto en términos del tiempo que tienen para gastar.

D. Créditos presupuestarios

Hace referencia a los recursos establecidos como fuentes de ingresos para el sector público, con la finalidad de que este dinero pueda ser utilizado para costear los gastos de Inversiones que se estén ejecutando.

E. Pliego

Es utilizado generalmente por las entidades públicas que perciben créditos presupuestarios conforme a la ley anual de presupuesto

F. Fuentes de Financiamiento del Presupuesto Público

Origen de los ingresos percibidos por las instituciones públicas con la finalidad de cubrir los gastos estimados para un año fiscal, los ingresos pueden originarse por créditos o donaciones o recaudaciones

G. Recursos Ordinarios

Ingresos percibidos por las instituciones públicas correspondientes a tributos recaudados, está conformado por la monetización del producto y sumándole otros ingresos en la normatividad vigente.

H. Recursos Directamente Recaudados

Son ingresos que la misma institución y en este caso la provincia genera como prestación de alguno de sus servicios, en esto se incluye las rentas de la propiedad, ventas de bienes del municipio, prestación de sus servicios y tasas así también los ingresos acordes a la ley de tributación municipal.

I. Donaciones y Transferencias

Son los ingresos financieros que no son reembolsables y que son percibidos por las instituciones públicas provenientes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales dentro y fuera del país. Normalmente este tipo de ingresos se destina para un tipo de gasto el cual está enfocado a mejorar la calidad de vida de la población.

J. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

Se refiere a los ingresos que provienen de fuentes internas y externas que proviene de créditos provenientes de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, así como las asignaciones de Líneas de Crédito. También se considera los ingresos que provienen de operaciones que se realizan por el estado en el mercado bursátil.

2.4. Formulación De La Hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

Existe una mejora significativa en el comportamiento de la ejecución del Presupuesto Público destinado a inversión en la Municipalidad Provincial de Barranca durante el período 2007 – 2019

2.4.2. Hipótesis específica

- Existe una relación directa entre el Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto Institucional Modificado en la Municipalidad Provincial de Barranca durante los años 2007 – 2019.

- Existe una relación directa entre el Presupuesto institucional modificado y la ejecución presupuestal en la inversión pública para la Municipalidad Provincial de Barranca durante los años 2007 – 2019.
- Existen sectores que están siendo más intervenidos mediante inversiones y sus niveles de eficiencia sobrepasan el 50% para la Municipalidad Provincial de Barranca durante los años 2007 – 2019.

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1. Diseño Metodológico

Viene a ser la estrategia que se pretende adoptar con el objetivo de responder los problemas planteados.

El diseño de la investigación comprende determinar el tipo de investigación a llevarse a cabo, el nivel al que se estaría realizando, además de estos también comprende el diseño y el enfoque; a continuación, se detalla cada uno de estos puntos que comprende la realización del estudio.

3.1.1. Tipo de la Investigación

El tipo de investigación llevada a cabo es el método mixto ya que para el proceso de la investigación se ha de realizar la combinación con enfoque cualitativo y cuantitativo el cual implica la recopilación de datos, así como el análisis de la data cualitativa como cuantitativa que pudiera existir para la provincia de Barranca y la gestión del municipio para los años que comprende el estudio.

3.1.2. Nivel de Investigación

El nivel de investigación que se llevara a cabo es de nivel básico, descriptivo y explicativo, esto debido a que no existe mayor complejidad más que la descripción de los

resultados presentados a través de tablas y graficas que muestran el comportamiento de las variables de estudio; es explicativo porque, considerando los fundamentos teóricos de la economía, así como el contexto en el que se viene desarrollando la provincia de Barranca se busca explicar las razones de dicho comportamiento

3.1.3. Diseño

El diseño a desarrollarse es descriptivo, correlacional y transeccional.

Es correlacional ya que busca que establecer el nivel de relación que muestran las variables endógenas y exógena entre sí, por lo que previo a calificar y analizar las variables previamente se procede a medir mediante las pruebas de hipótesis a establecer el grado de relación existente entre ellas; es transeccional debido a que se realiza un corte en la línea de tiempo y se procede a extraer dicha parte para ser estudiada y analizada

Además de estos se puede decir que la investigación también comprenderá un diseño explicativo ya que se buscara el porqué de los fenómenos los cuales serán representados por las gráficas a desarrollar aplicando la relación de causa – efecto.

3.1.4. Enfoque

Considerando que se recolectaran datos a fin de comprobar la hipótesis en función al análisis numérico y estadístico; así como se hará necesario analizar los casos de forma particular teniendo en cuenta el tiempo, el enfoque de la investigación a realizar es mixto ya que este hace el uso tanto del enfoque cualitativo y cuantitativo. El enfoque cualitativo requiere la recopilación de datos para realizar la prueba de hipótesis y de esta manera

comprobar la teoría económica. El enfoque cualitativo va dirigido a la necesidad que considerar el contexto en la que se viene desarrollando las gestiones de la Municipalidad Provincial de Barranca donde se aprecia las actividades realizadas teniendo en cuenta la línea de tiempo.

3.2. Población y Muestra

3.2.1. Población

La población que se pretende estudiar está determinada por la base de datos de las variables que conforman el estado presupuestal que existente para la provincia de Barranca, de esta manera a través del enlace hacia la data del Ministerio de Economía y Finanzas se extrae la información cualitativa y cuantitativa de las variables de estudio que para este son el Presupuesto Institucional de Apertura, Presupuesto Institucional Modificado y Presupuesto Ejecutado dejando de lado la información existente de las otras provincias de la región Lima.

3.2.2. Muestra

La muestra tomada para la comprobación de la hipótesis será determinada considerando la población ya definida con anterioridad, de esta manera la muestra a considerar tendrá el objetivo de hacer menos tedioso la manipulación de toda la población ya sea por la diversidad de variables o por la cantidad de data cuantitativa que se pudiera hallar, sin restarle objetividad a lo que se quiere llegar con el estudio. La población que se está considerando está determinada por los años de entre 2007 al 2019 respecto a la data

cuantitativa que pudiera haber para la provincia de Barranca, así mismo las variables a considerar son las mismas que se seleccionaron para la población.

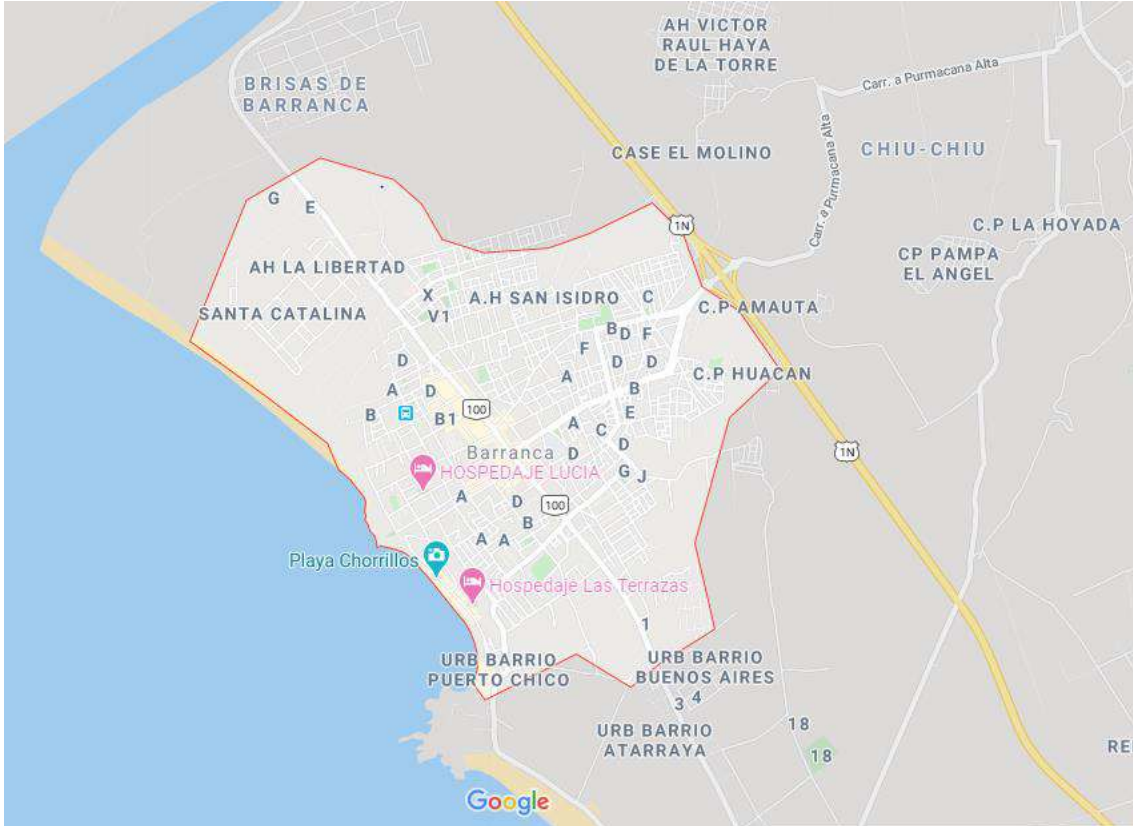


Ilustración Ubicación geográfica de la provincia de Barranca en la región Lima.

Fuente: Extraído el 18/04/2020 (<https://www.google.com/maps/place/Barranca/@-10.7496986,77.7599859,14z/data=!4m5!3m4!1s0x910737eef202956b:0xaada1c57241ebc99!8m2!3d-10.7525374!4d-77.7599218>)

3.3. Operacionalización de las variables

La necesidad de realizar este proceso radica en determinar la metodología para la medición de las variables cuantitativas, razón por la cual se hace uso de la aplicación de las teorías económicas a fin de definir bien las variables de estudio que se estaría tomando en función a la problemáticas planteadas y las posibles respuestas consideradas como hipótesis, por otro lado también se está considerando a los antecedentes del estudio que mantienen cierto grado de similitud con el estudio, por consiguiente las variables

explicativas y dependientes con sus dimensiones eh indicadores se presentan de la forma siguiente.

VARIABLES DE ESTUDIO

Las variables de estudio muestran una relación directa con el planteamiento de los objetivos, por lo que sobra decir que muestran una relación de causa y efecto entre ellas, relación que se busca establecer exactamente con el estudio.

- a. Variable independiente: Presupuesto público para Inversiones
- b. Variable dependiente: Ejecución Presupuestal-

Definición operacional

Tabla 10: Operacionalización de la variable de estudio

Dimensiones	Variables de E.	Indicadores	Ítems	Niveles
Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	Presupuesto público para Inversiones	Participación porcentual		Eficiencia
		Crecimiento promedio		
Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Ejecución Presupuestal	Crecimiento acumulado	1 - 5	Ineficiencia
		Tasa de crecimiento promedio		
inversión pública ejecutada	Ejecución Presupuestal	Variación porcentual anualizado		
		Incidencia		
		Incidencia promedio		

Fuente: Elaboración propia, fuente para la determinación de los indicadores, antecedentes y bases de la investigación.

3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

La técnica empleada para la toma de la data es la observación en primera instancia, luego de determinar las variables de estudio a través de las ciencias económicas y métodos estadísticos se pasa a la extracción de esta información de fuentes directas y abiertas a través de sus portales para el público en general como lo hace el MEF con lo cual no es necesario la participación presencial para recolectar la información primaria. Se ha de tener en cuenta que la información cuantitativa extraída en un tiempo determinado esta susceptible a modificación en el tiempo, sin embargo, los indicadores que se pretende usar carecen de modificaciones sustanciales sujetos a cambios cualitativos que pudiera existir en la fuente ya que estos se presentan en términos porcentuales además que de que dichas variaciones corresponden a reajusten de montos mínimas. Por otro lado, para la información cualitativa se considera los reportes, entrevistas, informes, etc. que pudieran existir en el mundo del ciberespacio; solo se tiene que tener en cuenta que las fuentes tienen que ser relevantes y serias.

3.4.1. Técnicas a emplear

La observación

A través de esta técnica se permite la obtención de información de manera directa, y tal como se mencionó con anterioridad, estas tienen que ser de fuentes confiables

que pudieran sostener la información tanto para la información cuantitativa como cualitativa respecto a la Municipalidad Provincial de Barranca.

Análisis documental

Luego de observar la información proporcionada, estos pasan a ser analizadas en función a las teorías económicas, así como al contexto en el que se estaría desempeñando la provincia. De esta manera se garantiza que los resultados que arrojen al procesar la información mantengan relación con el contexto en que la provincia se vendría desarrollando.

3.4.2. Descripción de los instrumentos

La aplicación de los Softwares como instrumentos para el desarrollo de la investigación garantiza que este se desarrolle de manera ordenada, además de mantener el carácter científico por la modalidad de las pruebas de hipótesis que implementan estos softwares entre sus múltiples funciones.

La investigación hace uso de dos softwares muy conocidos en el mundo empresarial como en las ciencias económicas cuya relación con la investigación se describe a continuación:

- Para el ordenamiento y depuración de la data extraída del MEF a través de su enlace (Consulta amigable) se hace uso del Excel, este nos permite tener un mejor control de toda la información cuantitativa que se presenta en una base matriz, desde ahí es posible hacer modificaciones los resultados finales (Tablas y gráficos)

- El otro software (EViews), utilizado por las ciencias económicas para hacer representaciones matemáticas de los modelos económicos y que para este caso no ayudará a determinar el nivel de relación que se está dando entre las variables de estudio, además de esto y dependiendo del nivel de relación, este software nos permitirá hacer proyecciones de las variables.

3.5. Técnicas para el Procesamiento de la Información

Una vez recopilada y procesada la información tanto cualitativas como cuantitativas extraídas a través de los módulos del MEF y la página oficial de la Municipalidad Provincial de Barranca, el análisis del comportamiento de las variables y la influencia de una sobre el otra se realizarán a través de gráficas y tablas que indican el comportamiento y relación de las variables y en donde haciendo uso de la teoría económica así como considerando el contexto en el que se viene desarrollando la provincia, se realiza las interpretaciones y análisis correspondientes para cada caso por separado y en conjunto.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Ejecución presupuestal de la región Lima durante 2007 – 2019

Antes de realizar un análisis exhaustivo del estado situacional del presupuesto destinado a la ejecución de Inversiones y el estado de ellos mismos para la provincia de Barranca, trataremos de ver a modo de referencia los mismos aspectos para la región Lima.

En ese sentido las tablas contiguas muestran los montos expresados en millones de soles del Presupuesto Institucional de Apertura, Presupuesto Institucional Modificado y Presupuesto Ejecutado para la región Lima.

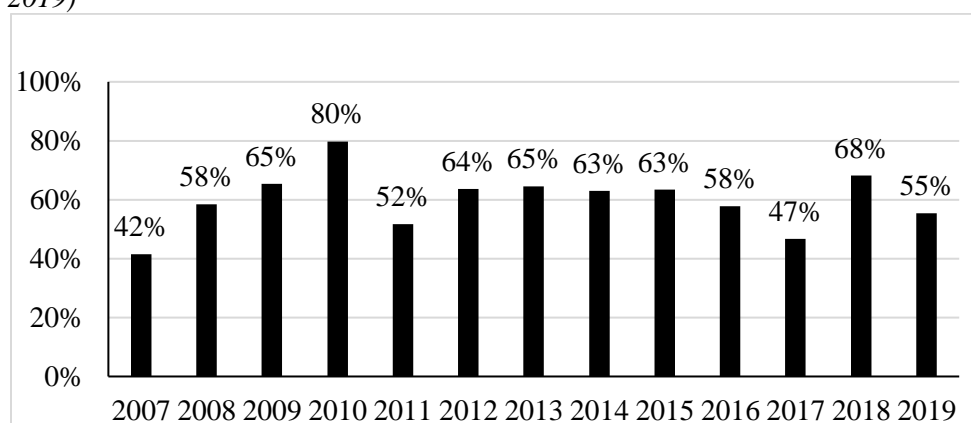
Tabla 11 Asignación presupuestal anual y su ejecución de la región Lima durante 2007 al 2019 (Mill. S/)

Año	PIA	PIM	PE	EP
2007	565.827.693	1.068.526.730	443.560.331	42%
2008	717.366.359	1.592.515.456	930.246.244	58%
2009	800.941.053	2.072.442.043	1.356.306.770	65%
2010	486.025.747	1.786.054.384	1.425.574.912	80%
2011	627.414.457	1.472.544.432	760.812.082	52%
2012	840.735.124	1.762.224.256	1.122.959.035	64%
2013	874.739.873	1.944.396.547	1.255.228.860	65%
2014	745.632.706	2.017.120.891	1.271.543.805	63%
2015	684.541.317	1.674.746.680	1.062.672.482	63%
2016	732.911.833	1.801.920.562	1.041.015.051	58%
2017	746.727.596	2.433.017.081	1.136.997.318	47%
2018	1.109.125.832	3.586.261.100	2.445.936.707	68%
2019	1.028.574.216	2.184.162.045	1.210.924.321	55%

Fuente: Elaboración propia- datos extraídos de la página del MEF (20 de abril del 2020)

La tabla 11 se puede apreciar el PIA, PIM y PE a nivel regional, así mismo también se puede apreciar el nivel de eficiencia del Gasto Presupuestal que la región Lima estaría teniendo desde los años 2007 al 2019. La grafica 2 muestra en mejor detalle el nivel de eficiencia por cada año.

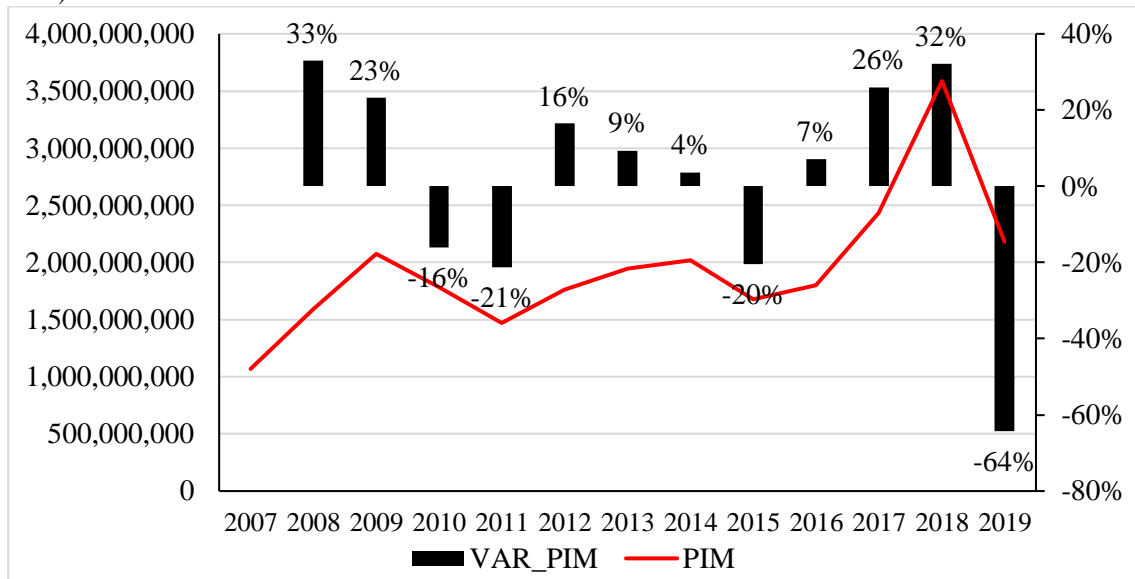
Grafica 2 Nivel de eficiencia anualizado respecto al PIM de la región Lima (2007 - 2019)



Fuente: Elaboración propia- datos extraídos de la página del MEF (20 de abril del 2020)

En la gráfica 2 se aprecia que hubo un incremento de la eficiencia del gasto presupuesto para la región Lima en su total hasta el cierre del 2010, este incremento coincide con las medidas de descentralización tomadas por el gobierno central para impulsar las Inversiones después de la gran crisis del 2008, sin embargo a partir de este año la eficiencia del gasto presupuestal se vino abajo y no hubo mayor impacto hasta el 2018 con un nivel de eficiencia del 68% pero esto solo duro por ese año ya que para el cierre del 2019 la región Lima solo logro una eficiencia del 55%

Grafica 3 Tendencia de la asignación presupuestal respecto al PIM de la región Lima (2007 – 2019)



Fuente: Elaboración propia- datos extraídos de la página del MEF (20 de abril del 2020)

En la gráfica 3 se aprecia el comportamiento de asignación presupuestal de forma anualizada para la región Lima. Entre los años 2007 al 2016 se puede decir que la asignación presupuestal se mantuvo en los mismos montos lo cual se demuestra que hubo un incremento significativo del presupuesto en esos años; por otro lado, este incremento presupuestal solo se dio dentro de los años 2016 al 2018 siendo este último el año de mayor presupuesto que se le asignó a esta región en toda su historia, lo más resaltante de este año es que dicho monto fue ejecutado con una eficiencia del 68% sin embargo al año siguiente tuvo una caída del -64% no solo en el monto asignado sino también en su nivel de eficiencia.

Tal parece que la región Lima tendría un comportamiento muy variado lo cual depende en gran medida de la eficiencia que pudieran tener sus provincias, también no hay que olvidar que el grueso del presupuesto asignado para esta región se lo lleva la provincia de Lima, el detalle de la asignación presupuestal se aprecia en la tabla siguiente.

4.1.1. Asignación presupuestal a nivel provincial en la región Lima dentro de los años 2007 al 2019

Tabla 12 Asignación presupuestal de las provincias de la región Lima (2007-2019)

Provincias de Lima	PIM	Par. %
BARRANCA	367.952.788	0,7%
CAJATAMBO	93.015.255	0,2%
CANETE	1.538.818.992	3,0%
CANTA	220.122.351	0,4%
HUARAL	980.640.874	1,9%
HUAROCHIRI	943.834.819	1,9%
HUAURA	891.493.353	1,8%
LIMA	19.228.047.751	37,9%
OYON	409.386.789	0,8%
YAUYOS	722.619.235	1,4%
Total	50.791.864.414	100,0%

Fuente: Elaboración propia- datos extraídos de la página del MEF (20 de abril del 2020)

La tabla 12 muestra la participación en términos porcentuales que tendría cada provincia de la región Lima, según la tabla, la provincia de Lima tendría ocupa el primer puesto con 37,7% de participación promedio, seguido de este se encuentra la provincia de Cañete con 3.0%. tercero y cuarto esta Huaral y Huarochirí con 1.9%, luego viene Huaura con 1.8% seguido de Yauyos con 1.4%, en el puesto siete se encuentra a la provincia de Barranca con 0,7% y por último se encuentran a canta y Cajatambo con 0,4% y 0,2% respectivamente, que claro que para los años de estudio la provincia de lima estaría manteniendo gran influencia sobre el comportamiento de la eficiencia de la asignación presupuestal lo cual no muestra la realidad de cara provincia por lo menos no de las que tienen menor participación como es el caso de Barranca.

A partir de ahora determinaremos las interrogantes solo para la provincia de Barranca que viene a ser el objeto de estudio para esta investigación.

4.2. Ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Barranca durante el 2007 al 2019

La Municipalidad Provincial de Barranca ubicada al norte de la región Lima tuvo una participación promedio de 0,2% del monto total que se le asigna a Lima dentro de los años 2007 – 2019. A continuación, determinaremos el nivel de eficiencia que estaría teniendo esta provincia, respecto a su gasto presupuestal, así mismo determinaremos y analizaremos el comportamiento de las variables que inciden directamente sobre este hecho el cual implica el análisis del PIA, PIM y PE, por otro lado, también se hará un análisis de las Inversiones que estarían pendientes a la fecha de este estudio respecto a los años 2007 al 2019.

Dicho esto, la tabla 13 muestra los montos expresados en millones de soles para el PIA, PIM y PE de la Municipalidad Provincial de Barranca

Tabla 13 Asignación y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Barranca (2007 -2019)

Año	PIA	PIM	PE	Avance %
2007	11.800.416	28.572.457	14.255.295	49,9
2008	16.599.157	34.963.690	25.885.015	74,0
2009	16.934.622	28.324.244	19.869.640	70,2
2010	7.726.626	17.136.255	12.584.606	73,4
2011	10.940.896	30.845.011	23.546.146	76,3
2012	15.045.911	41.369.410	33.497.428	81,0
2013	19.917.136	34.906.323	28.086.661	80,5
2014	16.313.036	27.129.675	18.202.024	67,1
2015	12.705.861	27.058.463	20.648.611	76,3
2016	10.708.467	21.180.363	13.473.302	63,6
2017	8.998.045	32.050.966	23.616.173	73,7
2018	9.966.004	21.154.035	11.907.874	56,3
2019	14.923.476	23.261.896	12.215.206	52,5

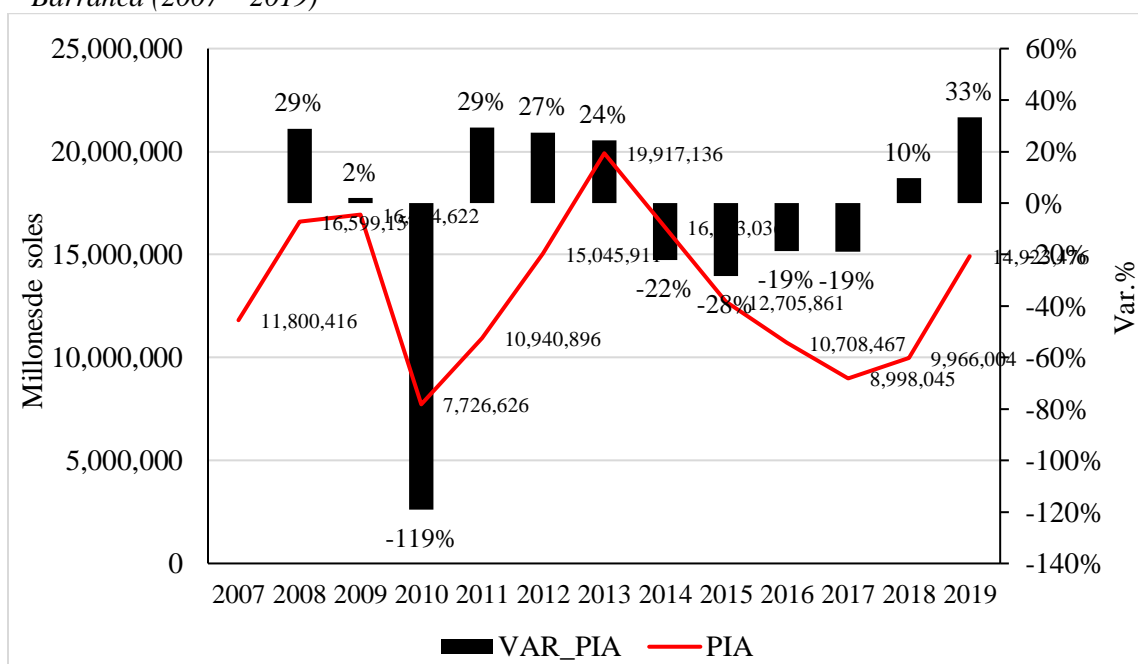
Fuente: Elaboración propia- datos extraídos de la página del MEF (20 de abril del 2020)

Además de los montos del PIA, PIM y PE en millones de soles, la tabla 13 también muestra el avance de la ejecución presupuestal para cada año de estudio, tal parece que el año con un

mejor desempeño logrado para la Municipalidad Provincial de Barranca sería el 2012 en el que alcanzo un gasto presupuestal del 81% seguido del año 2013 con 80,5%. Lo contrario sucedió en el año 2007 en donde se logró solo una eficiencia del gasto de 49,9%; curiosamente este fue el año previo a la gran crisis mundial del 2008 que afectó también al Perú ya que luego de este el país entro en una gran recesión lo cual llevo al gobierno a tomar medidas gubernamentales para reactivar la economía a través de la descentralización.

La siguiente grafica mostrara el comportamiento del PIA y su tendencia que ha desarrollado para este estudio.

Grafica 4 Tendencia de la asignación presupuestal respecto al PIA para la Municipalidad de Barranca (2007 – 2019)



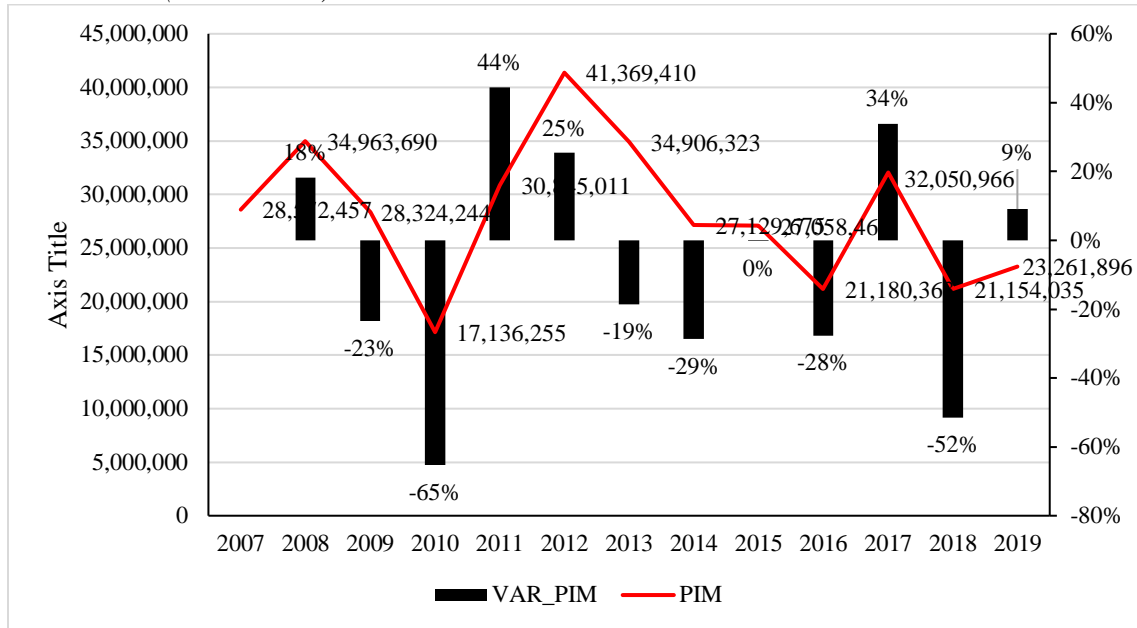
Fuente: Elaboración propia- datos extraídos de la página del MEF (20 de abril del 2020)

La grafica 4 muestra la tendencia que ha estado teniendo el PIA de Barranca para los años 2007 al 2019 así como la tasa de crecimiento en esos años. Los montos asignados como parte del PIA no tienen un comportamiento normal en los 13 años de estudio ya que existen años

en que el PIA se vio incrementada como en el 2013 y otros en el que sufrió una disminución respecto al año anterior como en el 2010. Es sabido que para el análisis de la eficiencia del gasto presupuestal de la municipalidad de Barranca y para cualquier otra municipalidad es necesario un análisis del PIM y no del PIA ya que este último es susceptible a modificaciones y solo es un monto estimado aproximado en función al gasto del año anterior y otros posibles gastos pendientes por cerrar.

Las razones de la descentralización del gobierno como medidas para reactivar el país, son que los gobiernos locales y gobiernos regionales pudieran tener la facultad de poder ejecutar sus gastos, pero además dichos gastos debieran de estar bien sustentados lo cual según la gráfica 5 no mostraría los efectos que el gobierno central andaba buscando tomado como ejemplo a la municipalidad de Barranca.

Grafica 5 Tendencia de la asignación presupuestal respecto al PIM para la Municipalidad de Barranca (2007 – 2019)



Fuente: Elaboración propia- datos extraídos de la página del MEF (20 de abril del 2020)

Considerando lo mencionado líneas arriba, se tiene la gráfica 5 en donde se aprecia la tendencia del PIM de la municipalidad de Barranca, así como sus tasas de crecimiento anualizado para los 13 años que comprende el estudio. Al igual que el PIA, el PIM tampoco tendría un comportamiento estable con tendencia creciente sin embargo estas variables mantienen cierto grado de incidencia uno del otro. En referencia a esto, según la gráfica 5 el 2012 fue el año con mayor asignación presupuestal equivalente a un monto asignado de 41.369.410 millones de soles; por otro lado, el 2010 ocurrió lo contrario en donde solo se le asignó 28.324.244 millones de soles siendo este el resultado de una tendencia a la baja que tuvo su origen en el 2008.

4.2.1. Estado situacional de las Inversiones en la provincia de Barranca.

Puede observarse que las decisiones del gobierno central sobre la descentralización no cumplen con el fin establecido, ya que muchos Municipios, como el de la Municipalidad

Provincial de Barranca, no se hallaban preparadas técnicamente para recibir y aplicar las competencias y funciones encargadas y lo que esto implicaba. En lo que respecta al período en análisis de la MPB, la asignación presupuestal no les fue del todo auspicioso ya que hasta el cierre del 2016 no se observa ningún aumento significativo en su presupuesto e incluso este se mantiene por debajo del promedio de períodos anteriores, cerrando así el 2019 con un incremento presupuestal de 9% respecto al año anterior lo cual hace referencia a un monto de 21.154.035 millones de soles.

Tabla 14 Inversiones a nivel de su función en la provincia de Barranca

Inversiones a nivel de Función	INVIERTE	SNIP	Total
AGROPECUARIA	24	15	39
AMBIENTE	11	23	34
ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL		2	2
COMERCIO	3	3	6
CULTURA Y DEPORTE	15	56	71
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL		2	2
EDUCACIÓN	25	48	73
EDUCACION Y CULTURA		2	2
ENERGÍA	1	7	8
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	12	13	25
OTROS	3		3
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	5	17	22
PROTECCIÓN SOCIAL	2	10	12
SALUD	3	5	8
SALUD Y SANEAMIENTO		7	7
SANEAMIENTO	66	113	179
TRANSPORTE	15	102	117
TURISMO	3	2	5
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	11	27	38
Total	199	454	653

Fuente: Elaboración propia- datos extraídos de la página del MEF (20 de abril del 2020)

Con respecto a cuáles sería los sectores que concentran más Inversiones activas respecto a los años 2007 al 2019, la tabla 14 nos muestra las cantidades de Inversiones respecto a nivel de función y sobre todo bajo que marco están siendo gestionadas, así se tiene que sector saneamiento estaría siendo el que mayor concentración de Inversiones estaría teniendo concentrando un total de 179 Inversiones 656 en el SNIP y 113 con el

INVIERTE.PE seguido del sector transporte con 117 Inversiones 15 aun con el SNIP y 102 con el INVIERTE.PE. Esto es un hecho relevante al notar que sectores como el salud y educación quienes se encuentran en las prioridades según el orden prelatorio, solo registran 8 y 73 respectivamente, en especial el de salud que llama la atención.

La siguiente tabla muestra los montos expresados en millones de soles que se necesitarían para la culminación de las Inversiones a nivel de su función

Tabla 15 Monto de inversión requerido para el cierre de brecha a nivel de función en la provincia de Barranca (Mill. S/)

Inversiones a nivel de Función	INVIERTE	SNIP	Total
AGROPECUARIA	15.577.583	13.724.396	29.301.979
AMBIENTE	17.091.927	11.097.932	28.189.859
ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL		369.086	369.086
COMERCIO	10.312.048	4.006.945	14.318.993
CULTURA Y DEPORTE	11.753.803	32.631.852	44.385.655
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL		417.746	417.746
EDUCACIÓN	33.461.398	37.770.375	71.231.772
EDUCACION Y CULTURA		99.563	99.563
ENERGÍA	3.113.622	60.390.656	63.504.278
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	66.132.581	24.054.537	90.187.118
OTROS	99.000		99.000
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	3.305.328	10.146.201	13.451.529
PROTECCIÓN SOCIAL	262.727	4.754.136	5.016.863
SALUD	1.804.074	1.882.408	3.686.482
SALUD Y SANEAMIENTO		6.744.790	6.744.790
SANEAMIENTO	29.322.352	130.901.380	160.223.732
TRANSPORTE	37.152.265	146.678.199	183.830.464
TURISMO	1.360.000	1.073.740	2.433.740
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	25.738.346	39.573.451	65.311.796
Total	256.487.054	526.317.392	782.804.446

Fuente: Elaboración propia- datos extraídos de la página del MEF (20 de abril del 2020)

La tabla 15 muestra los montos estimados para la ejecución de las Inversiones activas dentro de los años de registro (2007- 2019), fiel a las cantidades mostradas en la tabla 14, en ese sentido el sector saneamiento y transporte estarían requiriendo de 160.223.732 y 183.830.464 millones de soles para la ejecución de sus Inversiones que se encuentran activas, cabe aclarar también que estos montos incluyen a Inversiones dentro del SNIP lo

cual demuestra una vez más la ineficiencia de los gestiones que habrían pasado por la municipalidad de Barranca ya que para el 2019 las Inversiones activas dentro del SNIP debieran ejecutadas y cerradas.

Queda claro que no se estaría dando la importancia necesaria para el cierre de brechas del sector salud y educación poniéndolos como ejemplos entre los demás, así que el presupuesto que se le viene asignando a esta provincia estarían más enfocados a la ejecución de Inversiones de otros sectores como el de transporte.

A continuación, determinaremos como viene desempeñándose las variables de estudio, así analizaremos las fluctuaciones anuales para los 13 años que comprende el estudio del PIA y PIM y si estos estarían teniendo una tendencia positiva o negativa.

4.2.2. Tasa de crecimiento anualizado del PIA y PIM. para la Municipalidad Provincial de Barranca durante 2007 - 2019

Tabla 16 Nivel de crecimiento anualizado del PIA en la Municipalidad Provincial de Barranca (2007 – 2019)

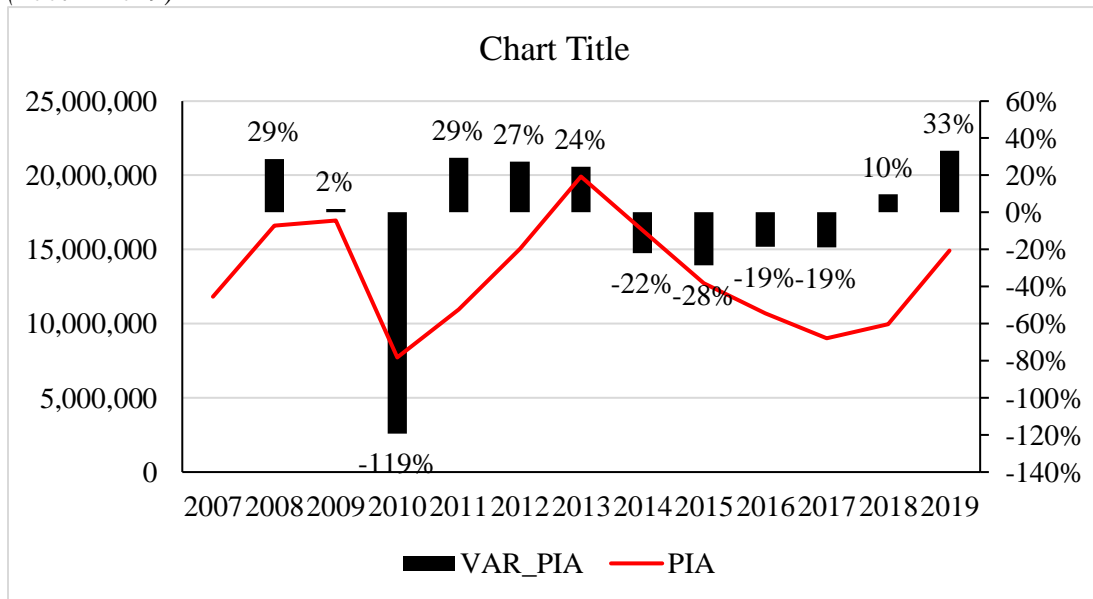
Año	PIA	VAR_PIA
2007	11.800.416	
2008	16.599.157	29%
2009	16.934.622	2%
2010	7.726.626	-119%
2011	10.940.896	29%
2012	15.045.911	27%
2013	19.917.136	24%
2014	16.313.036	-22%
2015	12.705.861	-28%

2016	10.708.467	-19%
2017	8.998.045	-19%
2018	9.966.004	10%
2019	14.923.476	33%

Fuente: Elaboración propia- datos extraídos de la página del MEF (20 de abril del 2020)

Respecto a las tasas de crecimiento del PIA, según la tabla 16 se muestra que el nivel de crecimiento de esta variable estaría siendo variado en el sentido de que existe años en que la tasa de crecimiento es de -119% y otros de 33% respecto a su año anterior. Pudiera decirse que los cambios de las autoridades que se dieron en los años que comprende el estudio, no hubieran tenido alguna incidencia positiva para lograr el incremento de esta variable.

Grafica 6 Tasa de crecimiento anualizado respecto al PIA para la municipalidad de Barranca (2007 – 2019)



Fuente: Elaboración propia- datos extraídos de la página del MEF (20 de abril del 2020)

La grafica 6 muestra en contraste al PIA y su tasa de crecimiento para cada año, así se aprecia que para el 2010 año en que la alcaldía estuvo a cargo de Rome Ullilen Vega esta variable tuvo una caída abrupta el cual pudo recuperarse hasta recién hasta el año 2013 en

donde de nuevo empieza una disminución de la asignación presupuestal representada por el PIA. Por otro lado, para el cierre del 2019 el PIA sufrió un considerable crecimiento del 33%.

También es preciso mencionar que durante el periodo de gestión del señor Elgar Marreos Saucedo, el Presupuesto Institucional Modificado no tuvo incrementos considerables lo cual pudiera ver condicionado su reelección.

Dado que el PIA es susceptible a sufrir modificaciones es preciso analizar la tasa de crecimiento del PIM el cual se desarrolla a continuación.

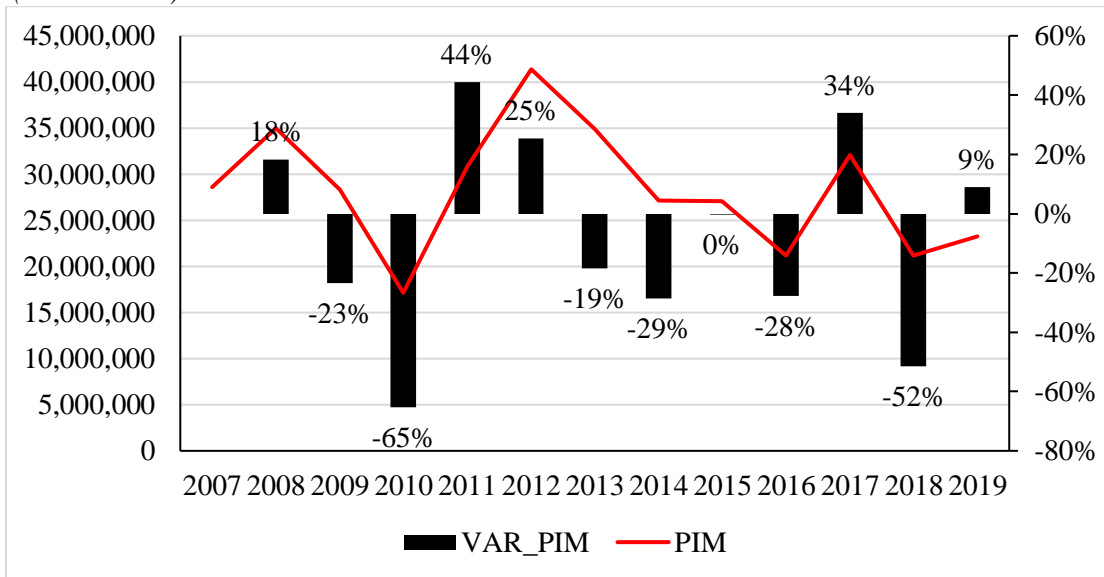
Tabla 17 Nivel de crecimiento anualizado del PIM en la Municipalidad Provincial de Barranca (2007 – 2019)

Año	PIM	VAR_PIM
2007	28.572.457	
2008	34.963.690	18%
2009	28.324.244	-23%
2010	17.136.255	-65%
2011	30.845.011	44%
2012	41.369.410	25%
2013	34.906.323	-19%
2014	27.129.675	-29%
2015	27.058.463	0%
2016	21.180.363	-28%
2017	32.050.966	34%
2018	21.154.035	-52%
2019	23.261.896	9%

Fuente: Elaboración propia- datos extraídos de la página del MEF (20 de abril del 2020)

Al igual que el PIA, la tasa de crecimiento del PIM no sería uniforme para todos los años de estudio, sin embargo, los valores estimados por esta variable son los más próximos a ser ejecutados según su año fiscal estimado.

Grafica 7 Tasa de crecimiento anualizado respecto al PIM para la municipalidad de Barranca (2007 – 2019)



Fuente: Elaboración propia- datos extraídos de la página del MEF (20 de abril del 2020)

A diferencia del PIA, en el PIM el 2012 fue año en que mayor asignación presupuestal se obtuvo con una tasa de crecimiento del 25% y el año que menor asignación del presupuesto obtuvo fue el 2010 con -65% respecto al año anterior que ya venía con una recesión del -23%. (ver grafica 7). Curiosamente los años en las que hubo un cambio bien marcado fueron durante la gestión de Romel Ullilen Vega. Habría que determinar cuáles fueron las casuísticas que indujeron a estos resultados en esta gestión.

A manera de resumen se concluye que la asignación presupuestal en función al PIM este no habría incrementado desde el año 2007 al 2019 lo cual se puede decir que la gestión de esta municipalidad estaría siendo ineficiente para los años 2007 al 2019.

4.2.3. Fuentes de financiamiento para las Inversiones en la Municipalidad Provincial de Barranca durante 2007 - 2019

Ahora analizaremos el nivel de eficiencia desde el punto de vista de sus fuentes de ingresos para la Municipalidad Provincial de Barranca, hay que recordar que Barranca tiene cinco fuentes de financiamiento: los recursos ordinarios, Recursos directamente recaudados, Recursos por operaciones oficiales de crédito, Donaciones y Transferencias, Recursos determinados. La información que se muestra a continuación está estimada teniendo en cuenta la sumatoria de los valores para los trece años que comprende el estudio.

Tabla 18 Fuentes de financiamiento de la Municipalidad Provincial de Barranca durante 2007 al 2019 (Mill. S/)

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	PE	EP
1: Recursos Ordinarios	102.163	5.286.171	4.504.062	85,2%
2: Recursos Directamente Recaudados	99.113	442.482	116.124	26,2%
3: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	206.262	958.007	568.575	59,3%
4: Donaciones y Transferencias	-	1.738.590	1.038.183	59,7%
5: Recursos Determinados	12.891.545	20.492.870	14.072.656	68,7%

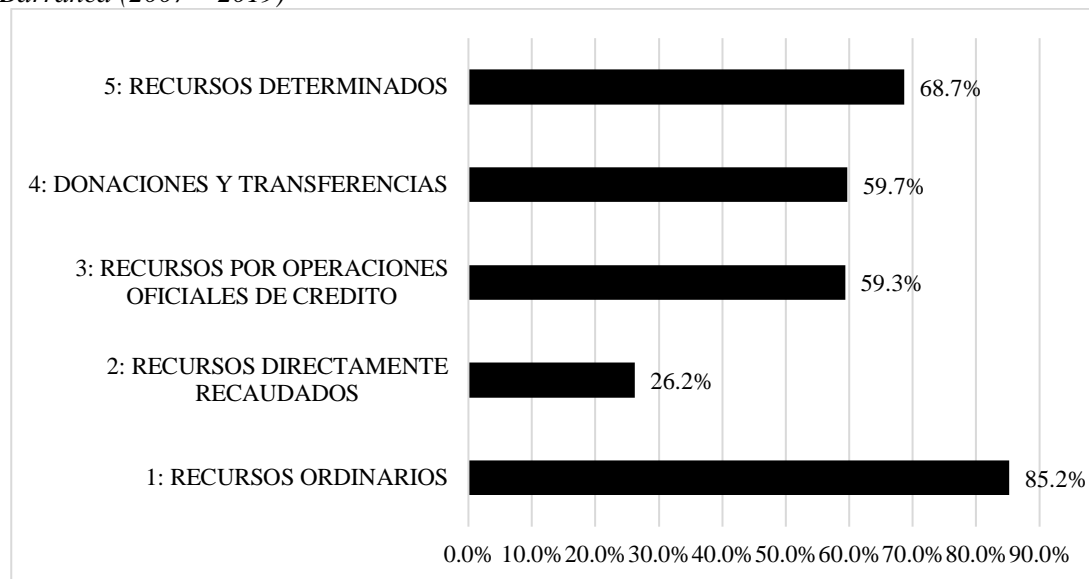
Fuente: Elaboración propia- datos extraídos de la página del MEF (20 de abril del 2020)

Respecto a la estimación de las variables de estudio para los 13 años de estudio (2007 – 2019), la tabla 18 muestra los montos en millones de soles para el PIA, PIM y PE según sus fuentes de financiamiento.

No existe estimaciones para las Donaciones y Transferencias del PIA ya que a la fecha en que se realizó el estudio, no existen datos para esta variable según la consulta que se hizo al MEF.

Según esta tabla se puede deducir que la mayor participación para la ejecución de las Inversiones proviene de los Recursos Determinados con 20.492.870 millones de soles seguido de los Recursos Ordinarios con 5.504.062 millones de soles todo esto en función del PIM que es el indicador más apropiado para esta medición.

Grafica 8 Eficiencia promedio a nivel de fuentes de financiamiento para la municipalidad de Barranca (2007 – 2019)



Fuente: Elaboración propia- datos extraídos de la página del MEF (20 de abril del 2020)

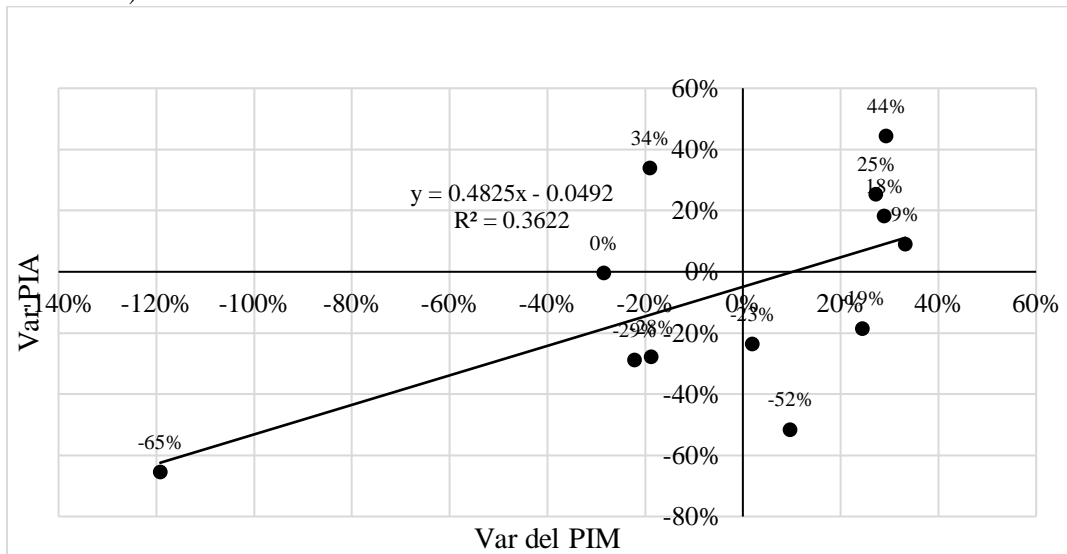
Respecto a la eficiencia de la ejecución de estos presupuestos, la gráfica 8 muestra en términos porcentuales el nivel de eficiencia con que la Municipalidad Provincial de Barranca viene ejecutando su presupuesto en función a sus fuentes de financiamiento. Así se tiene que la fuente con una mayor eficiencia de su gasto lo tienen los Recursos ordinarios con 85,2% de eficiencia, seguidamente están los Recursos Determinados con solo 68,7% de eficiencia, llama más la atención de este ya que es el que mayor recurso provee para la ejecución de las Inversiones.

Por otro lado, los Recursos Directamente Recaudados son los que mantienen una mala eficiencia en su gasto ya que solo alcanzan el 26,2% de eficiencia esto considerando que es el que menor presupuesto registra en su participación para la ejecución de Inversiones.

4.2.4. Relación de las variables de estudio durante 2007 - 2019

Teóricamente se sabe que existe una relación entre las variables que comprende este estudio (variable independiente – variable dependiente), entendiendo eso, ahora analizaremos cual el nivel de relación de cada variable independiente sobre la dependiente y así determinar cuales el más influyente sobre la variable dependiente. Las siguientes graficas de dispersión muestran el nivel de relación que se está dando, primero entre las variables explicativas.

Grafica 9 Relación del nivel de crecimiento de las variables de estudio PIA y PIM (2007 – 2019)

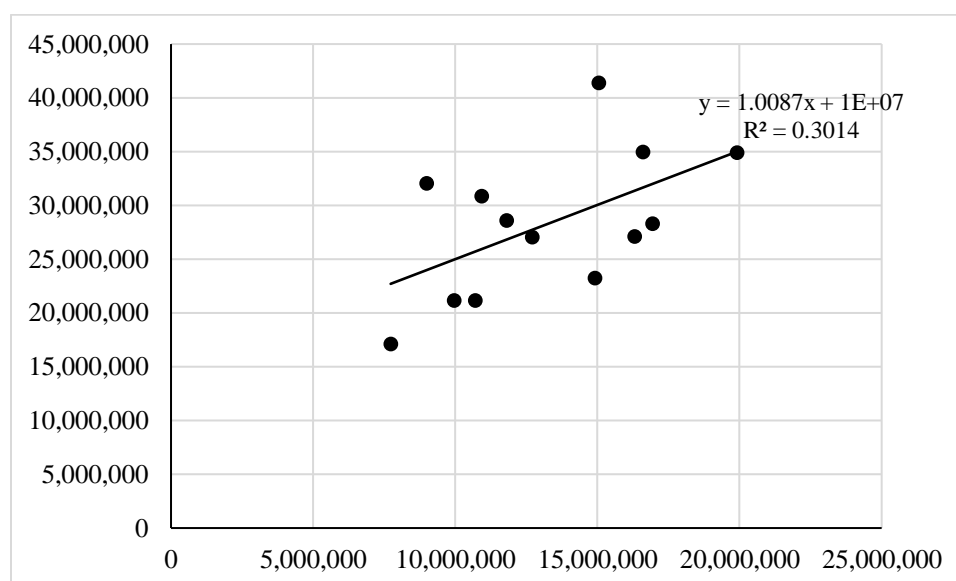


Fuente: Elaboración propia- datos extraídos de la página del MEF (20 de abril del 2020)

Existe una relación positiva directa entre el PIA y el PIM según la línea de tendencia, tal parece que esta relación no sería del todo fuerte considerando que el PIM siempre se

debe ajustar al PIA haciendo que este solo debiera tener márgenes de error mínimos convirtiéndolo así en PIM estimado del año fiscal, sin embargo los puntos dispersos no mantienen una concentración uniforme sobre la línea de tendencia demostrando que los montos estimados en el PIM no siempre están en función a los montos estimados en el PIA (ver grafica 9), razón por la cual el PIM es la variable mejor usada si se quiere medir la eficiencia del gasto presupuestal de un municipio a través de este método.

Grafica 10 Relación de la asignación presupuestal respecto a variables explicativas - PIA y PIM (2007 – 2019)



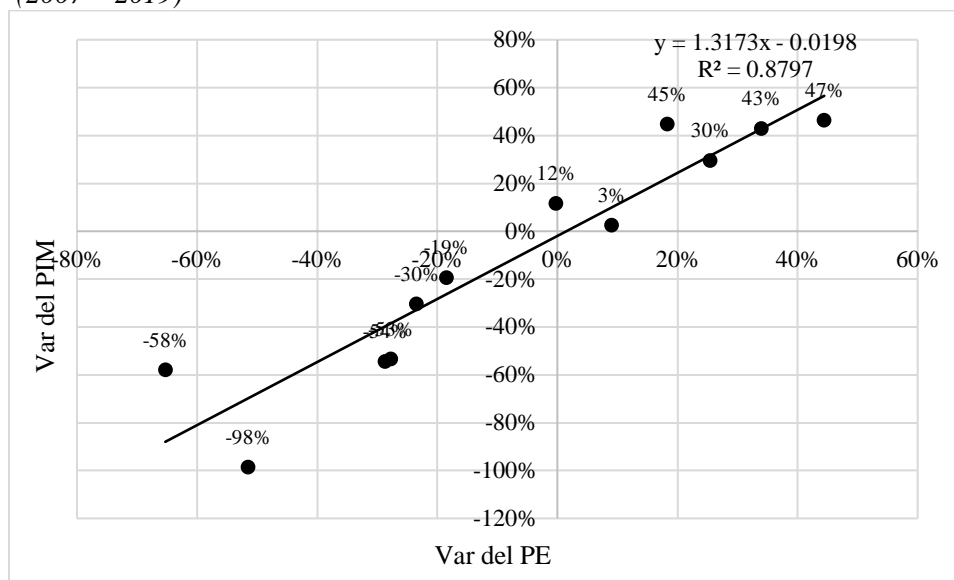
Fuente: Elaboración propia- datos extraídos de la página del MEF (20 de abril del 2020)

En términos de millones de soles, la simulación de la relación entre el PIA y el PIM es lo mismo, aquí en la gráfica 10 muestra dicha relación positiva directa, pero débil entre estas variables, además de la representación gráfica, el R cuadrado de solo 30% demuestra que esa relación no solo es débil, sino que no es aplicable para hacer proyecciones.

Como vemos no existe una relación significativa entre el PIA y el PIM así que el uso de estas variables para medir el nivel de eficiencia del gasto presupuestal se debe de realizar por separado y considerando mejor el PIM por ser el último monto estimado.

A continuación, veremos la relación y de cierta manera la influencia que tiene el PIM sobre el PE para la municipalidad de Barranca durante los años 2007 al 2019

Grafica 11 Relación del nivel de crecimiento de las variables de estudio PIM y PE (2007 – 2019)

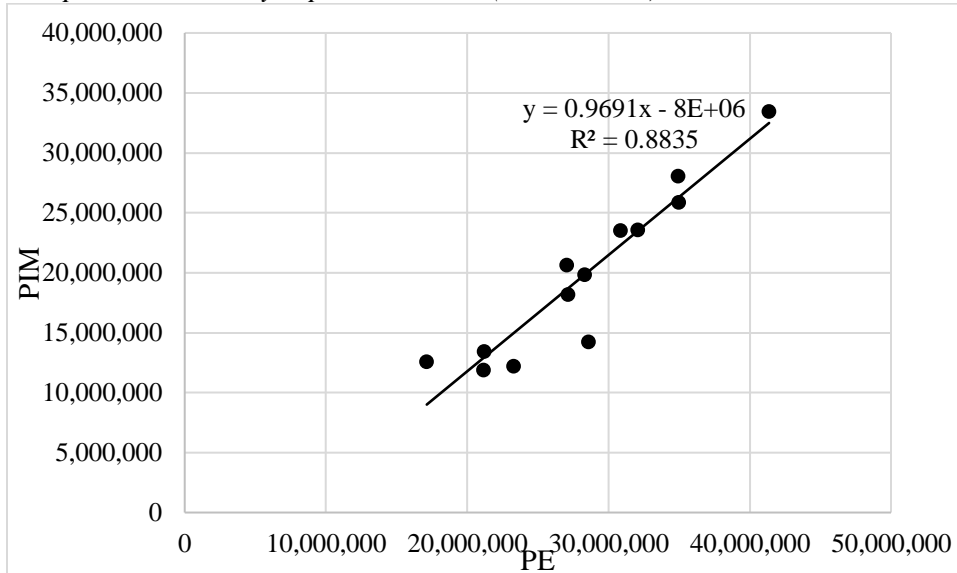


Fuente: Elaboración propia- datos extraídos de la página del MEF (20 de abril del 2020)

Los resultados de la gráfica 11 demuestran que existe una relación positiva directa y fuerte entre estas variables, lo cual ratifica lo que se menciona en la teoría,, según la gráfica de dispersión se aprecia que los puntos dispersos se encuentran muy concentrados sobre la línea de tendencia además de que este mantiene una línea de tendencia muy significativa; por otro lado el R cuadrado con un resultado del 88% es un valor alto lo cual nos indica que el modelo línea podría ejecutarse para poder realizar proyección sobre el comportamiento a futuro de estas variables. A continuación, veremos estos resultados ya

no usando las tasas de crecimiento sino utilizando los términos de millones de para cada variable.

Grafica 12 Relación de la asignación presupuestal respecto a las variables independiente - PIM y dependiente - PE (2007 – 2019)



Fuente: Elaboración propia - datos extraídos de la página del MEF (20 de abril del 2020)

La grafica 12 cae en similitud con la gráfica anterior manteniéndose así la fuerte relación entre el PIM y el PE, lo que significa que cualquier variación en el PIM generara directamente una variación en el PE de esta manera también se puede decir que el nivel de eficiencia por este método depende de PIM en un 88% el resto que es un 12% pudiera explicarse por factores externos que no están relacionados con el PIM.

A manera de validar estos resultados, lo que haremos seguidamente será procesar estas variables a través del Eviews.

La representación de la ecuación lineal simple para el modelo se representa de la siguiente manera:

Estimation Command:

LS(COV=HUBER) VAR_PE C VAR_PIM

Estimation Equation:

VAR_PE = C (1) + C (2) *VAR_PIM

Substituted Coefficients:

VAR_PE = 0.00434008161595 + 1.36238391325*VAR_PIM

Según este modelo se puede decir que los cambios que se generen en el Presupuesto Institucional Modificado de la Municipalidad Provincial de Barranca, estarían explicando los cambios que se generan el Presupuesto Ejecutado y por ende en el nivel de eficiencia que pudiera tener este municipio sobre el presupuesto que se le asigna.

Tabla 19 Relación del PIA y PIM para la Municipalidad Provincial de Barranca (2007 – 2019)

Dependent Variable: VAR_PE

Method: Least Squares

Date: 05/13/20 Time: 13:24

Sample: 2007 2019

Included observations: 13

White heteroskedasticity-consistent standard errors & covariance

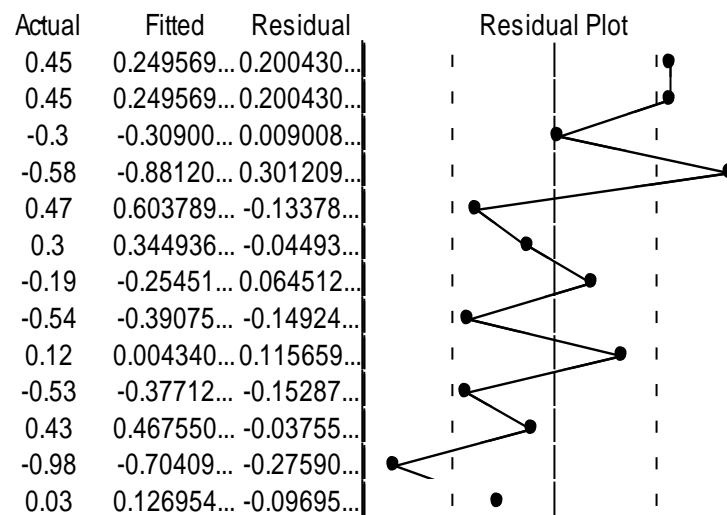
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.004340	0.044711	0.097069	0.9244
VAR_PIM	1.362384	0.198246	6.872196	0.0000
R-squared	0.880423	Mean dependent var		-0.066923
Adjusted R-squared	0.869552	S.D. dependent var		0.487620
S.E. of regression	0.176117	Akaike info criterion		-0.494702
Sum squared resid	0.341188	Schwarz criterion		-0.407787
Log likelihood	5.215566	Hannan-Quinn criter.		-0.512567
F-statistic	80.99055	Durbin-Watson stat		1.820797
Prob(F-statistic)	0.000002	Wald F-statistic		47.22707
Prob(Wald F-statistic)	0.000027			

Fuente: Elaboración propia con el Eviews- datos extraídos de la página del MEF (20 de abril del 2020)

La tabla 19 muestra el nivel de relación que mantienen el PIM y el PE, en ese sentido se puede decir que los cambios generados sobre el PE son explicados en un 88% por los cambios que se generan en el PIM, una variación en un punto porcentual en el PIM genera un incremento del PE en 1,36% lo que significa un incremento en el nivel de eficiencia respecto al presupuesto que se le asigna a este distrito.

Las estimaciones presentadas en la tabla 19 no presentan problemas de autocorrelación o heterocedasticidad según la verificación que se hizo los cuales se presentan a continuación.

Grafica 13 Determinación de la presencia de autocorrelación en el modelo



Fuente: Elaboración propia con el Eviews- datos extraídos de la página del MEF (20 de abril del 2020)

La grafica 13 solo muestra dos puntos fuera de las líneas de parámetro para dos años y a pesar de eso el modelo no presenta problemas de autocorrelación, además el modelo arroja una Durbin-Watson de 1,82 cercano a dos lo que invalida la presencia de este error.

Tabla 20 Determinación de heteroscedasticidad del modelo de regresión lineal simple – Prueba de White

Heteroskedasticity Test: White

F-statistic	9.809446 Prob. F(2,10)	0.0044
Obs*R-squared	8.610909 Prob. Chi-Square(2)	0.0135
Scaled explained SS	3.426113 Prob. Chi-Square(2)	0.1803

Test Equation:

Dependent Variable: RESID^2

Method: Least Squares

Date: 05/13/20 Time: 13:54

Sample: 2007 2019

Included observations: 13

White heteroskedasticity-consistent standard errors & covariance

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.008912	0.007046	1.264829	0.2346
VAR_PIM^2	0.150701	0.033678	4.474800	0.0012
VAR_PIM	-0.023539	0.015474	-1.521209	0.1592

R-squared	0.662378	Mean dependent var	0.026245
Adjusted R-squared	0.594853	S.D. dependent var	0.028799
S.E. of regression	0.018331	Akaike info criterion	-4.961304
Sum squared resid	0.003360	Schwarz criterion	-4.830931
Log likelihood	35.24847	Hannan-Quinn criter.	-4.988101
F-statistic	9.809446	Durbin-Watson stat	1.534639
Prob(F-statistic)	0.004387		

Fuente: Elaboración propia con el Eviews- datos extraídos de la página del MEF (20 de abril del 2020)

La prueba de White para la determinación de la presencia de heterocedasticidad concluye que el modelo para la estimación del nivel de relación entre el PIM y el PE no presenta problemas de heterocedasticidad con lo cual el modelo todavía es aceptable (ver tabla 20).

Tabla 21 Determinación de heteroscedasticidad del modelo de regresión lineal simple – Prueba de Godfrey

Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test:

F-statistic	0.950353 Prob. F(2,9)	0.4222
Obs*R-squared	2.266751 Prob. Chi-Square(2)	0.3219

Test Equation:

Dependent Variable: RESID

Method: Least Squares

Date: 05/13/20 Time: 13:55

Sample: 2007 2019

Included observations: 13

Presample missing value lagged residuals set to zero.

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-0.017146	0.051267	-0.334441	0.7457
VAR_PIM	-0.043588	0.155374	-0.280534	0.7854
RESID(-1)	0.052155	0.308552	0.169031	0.8695
RESID(-2)	0.504751	0.366428	1.377489	0.2016
R-squared	0.174365	Mean dependent var		0.000000
Adjusted R-squared	-0.100846	S.D. dependent var		0.168619
S.E. of regression	0.176917	Akaike info criterion		-0.378613
Sum squared resid	0.281696	Schwarz criterion		-0.204783
Log likelihood	6.460986	Hannan-Quinn criter.		-0.414343
F-statistic	0.633569	Durbin-Watson stat		2.040700
Prob(F-statistic)	0.611782			

Fuente: Elaboración propia con el Eviews- datos extraídos de la página del MEF (20 de abril del 2020)

La prueba de Godfrey para la determinación de la presencia de heterocedasticidad en el modelo confirma que el modelo de regresión lineal simple para el cálculo del nivel de relación entre el PIM y el PE no presenta problemas de heterocedasticidad (ver tabla 21), con lo cual las estimaciones de la tabla 19 son aceptables.

Dado por hecho que el modelo no presenta los errores en sus estimaciones (autocorrelación y heterocedasticidad) los resultados que arroja este son aceptable.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Discusión

Los resultados encontrados van en función a lo que ya se creía saber a través de la interpretación de la teoría economía, queda claro que la eficiencia con que se viene desempeñando la ejecución del gasto presupuestal según las variables consideradas en esta investigación, están dependiendo directamente de como este las variaciones del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), así mismo queda en evidencia que la eficiencia de este, está directamente ligado a tres cuestiones claves que se aplica a todos los entes públicos: la capacidad técnica del personal involucrado en la gestión de las Inversiones, una adecuada programación sustentable capaz de trascender y mejorar con los cambios de gobernantes de turno y una correcta asignación y programación del presupuesto que garanticen la conclusión de las Inversiones según sus plazos programados.

Respecto a la incidencia del gasto presupuestal en el desarrollo y progreso de la Municipalidad Provincial de Barranca, quiero mencionar que, a la fecha, esta provincia aún mantiene brechas en especial en los sectores de educación, salud y transporte, sin embargo, según la información recabada, se concluye que existen Inversiones que aún están pendientes de culminarse los cuales nos llama la atención que los años de registro datan desde el 2007 y 2008 en adelante. Cual serían las razones del por qué estas Inversiones no llegan a su etapa de culminación e incluso algunos a etapas de ejecución, son algunos de los cuestionamientos que

se hacen. Si bien es cierto el SNIP no era muy estricto en el sustento del cierre de brechas, éstas sí eran requerimientos necesarios para la aprobación y ejecución de las Inversiones. teniendo como premisa lo mencionado, son evidencias más que suficientes para saber que hay sectores que aún carecen de la prestación de servicios adecuados. Según registros del Banco de Proyectos, también quedó en evidencia la duplicidad en que se encuentran muchos de los activos estratégicos pendientes de su ejecución, en especial las que se encuentran en el marco del INVIERTE.PE lo cual cae bajo la responsabilidad de algunos gestores públicos que han ido pasando por la gobernabilidad del municipio de Barranca.

Por otro lado, de la relación entre las variables explicativas, se podría decir que estas no mantienen una relación significativa ya que existen periodos en las que un incremento del PIA en el año uno, no necesariamente significa un incremento del PIM en ese mismo año, así mismo se sabe que el PIA que debiera ser el presupuesto óptimo que se le asigna a los municipios y en este caso a Barranca, es una estimación presupuestal susceptible de sufrir modificaciones lo cual nos deja al PIM como variable adecuada para referenciar el presupuesto asignado a cualquier municipio incluido la de Barranca.

De la relación que se ha venido desarrollando entre las variables de estudio (PIM y PE), estas son directa positiva y muy fuerte así los cambios que pudieran surgir en el PIM repercuten directamente en los cambios en el PE, mientras más grande sea los montos en el PIM más grande debieran ser los PE; sin embargo, esto no tiene que ser igual para medir el nivel de eficiencia con que se viene ejecutando este último.

5.2 Conclusiones

Las conclusiones a las que se llega con la presente investigación son las siguientes:

1. Respecto a la determinación de la hipótesis general se concluye que existe una incidencia positiva de la ejecución del gasto presupuestal respecto a su eficiencia con la que viene empleándose en la Municipalidad Provincial de Barranca durante los años 2007 al 2019 sin embargo, esta incidencia no sería significativa ya que a la fecha del estudio existen Inversiones registradas del año 2007 que aún no se encuentran ejecutas lo que significa que las brechas de los principales servicios seguirán pendientes en dicha provincia además de que esta no se ha estado reduciendo.

Respecto a las a las interrogantes específicas se concluye que:

2. No existe una relación significativa entre las variables explicativas (PIA y PIM) para los años que comprende el estudio en la Municipalidad Provincial de Barranca, lo que significa que las variaciones que pudiera existir en el Presupuesto de Apertura durante los años 2007 al 2019, no inciden en las variaciones que pudieran existir en el Presupuesto Modificado, de esta manera la medición de la eficiencia con que se viene gastando el presupuesto asignado para dicho municipio toma como referencia principal al PIM.
3. Por otro lado, existe una relación positiva muy significativa entre el Presupuesto Modificado y el Presupuesto Ejecutado en la Municipalidad Provincial de Barranca durante los años 2007 al 2019 en ese sentido un incremento en 1,00 punto porcentual

en el PIM generara un incremento de 1,36 puntos porcentuales en el PE y por consiguiente en su eficiencia esto a un nivel de confianza del 88%.

4. Respecto al sector con mayor incidencia en la ejecución de las Inversiones en la Municipalidad Provincial de Barranca durante los años 2007 al 2019, la investigación concluye en que las Inversiones con mayor participación según el Banco de Proyectos son: primero el sector saneamiento con 179 Inversiones registradas, según el sector transporte con 117 Inversiones y tercero el sector educación con 73 Inversiones registradas, cabe aclarar que estas Inversiones son las que según su estado aún están pendientes de concluirse.

5.3 Recomendaciones

La investigación realizada buscaba, en términos generales, determinar el nivel de eficiencia con que se viene ejecutando las Inversiones en la Municipalidad Provincial de Barranca, sin embargo, determinar la eficiencia del gasto presupuestal solo por este método resulta un poco subjetivo esto teniendo en cuenta, como se dijo ya con anterioridad, que depende de otros factores como la capacidad del equipo técnico, programación y presupuesto asignado de las Inversiones.

Por otro lado, sobre la tendencia del PIM del Municipio Provincial de Barranca, la investigación ha demostrado que éste es oscilante entre los años 2007 al 2019, en el sentido de que no mantiene una tendencia uniforme y constante ya que existen años como el del 2012 en que muestra un gran crecimiento (de hasta 25%), para pasar al año siguiente a una contracción, lo que originó que mostrara cifras negativas.

A pesar que el motivo de esta inconsistencia en la estimación de presupuesto tenga como responsables generales a los alcaldes de turno, que para este estudio fueron solo dos, es claro que la responsabilidad específica recae directamente sobre el equipo técnico que son el soporte de este. En ese sentido se sugiere que los profesionales, cuyo servicio que brinden y estén relacionados a la ejecución de las Inversiones, puedan desempeñar su profesión de manera ética y profesionalismo, anteponiendo el interés de la población más necesitada, el cual fue el motivo de la INVERSIÓN sobre sus propios intereses o intereses de algunos grupos políticos que solo ven su propio beneficio.

Por otro lado, según los resultados hallados se evidencia la presencia de presupuesto destinado a Inversiones, que durante el periodo de análisis no se han llegado a ejecutar, por lo que se hace necesario realizar investigaciones que nos permitan establecer las causas o razones del por qué las Inversiones programadas aún no se han concluido o porque muchas de ellas ni siquiera han podido iniciar la etapa de EJECUCIÓN, asimismo debe buscar que realizarse las gestiones necesarias para que dichas Inversiones puedan ejecutarse en el menor plazo posible, sin importar los cambios de autoridades y respetando siempre su marco normativo en especial aquellas Inversiones que son más prioritarias según el orden asignado.

CAPÍTULO VI

FUENTES DE INFORMACIÓN

6.1. Fuentes bibliográficas

Hernandez Mota, J. L. (2010). INVERSIÓN PÚBLICA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO. *ECONOMÍA TEORÍA Y PRÁCTICA*, 59.

Llodra Vidal, J. (2013). *El proceso político en la inversión municipal: Asignación de transferencias del Gobierno Central*. Santiago.

Aghón, G., & Krause - Junk, G. (1993). *Descentralización Fiscal: Marco conceptual*. Chile: LC/L.793.

Castro Vega, J. (2008). *Análisis del proceso de descentralización fiscal en el Perú*. Lima.

Gómez Arias, R. D. (2013). *Manual de gestión de proyectos*. Antioquia: Universidad de Antioquia.

6.2. Fuentes hemerográficas

ANGR. (2008). *La descentralización Fiscal en el Perú: Situación actual y Propuesta de Coparticipación Ciudadana*. Lima.

Bastidas Villanes, D., & Pisconte Ramos, J. (2009). *Estado y Gestión Pública*. Noruega: Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral - IDEA Internacional.

Congreso de la República. (2002). *Decreto Legislativo N° 955*. Lima.

Gonzales García, G. (2011). *Modelo de Gestión Gubernamental Basado en Resultados; Incluye Estudios de Caso*. México: Universidad Autónoma de México.

MEF. (Julio 2011). *El Sistema Nacional de Presupuesto*. Lima.

Mostajo Guardia, R. (2002). *El Sistema de Presupuesto en el Perú*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social - ILPES

6.3. Fuentes documentales

Bellod Redondo, J. (2004). *Déficit público e instituciones presupuestarias: El caso de la comunidad autónoma de la región de Murcia 1983-2003*. España.

Cañas García, A. (2015). *Discrecionalidad y Compensación del Gasto PÚBLICO en Gobiernos Estatales*. México: Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C. – CIDE.

Cubas Aliaga, H. (2017). *Discrecionalidad Presupuestal y Ejecución de Inversión Pública en Gobiernos Regionales del Estado Peruano: 2011-2014*. Lima.

Díaz Toribio, J. J. (2019). *OPTIMIZACIÓN DEL GASTO PRESUPUESTAL Y EJECUCIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LOS GOBIERNOS REGIONALES PERUANOS, PERÍODO 2011-2017*. Huaura: Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

Flores Aroni, J. E. (2017). *Evaluación de la EJECUCIÓN Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Ayaviri Provincia de Melgar*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.

Chillon Ayay, E. (2016). *Capacidad de EJECUCIÓN del Gasto PÚBLICO en los Proyectos de INVERSIÓN en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc Bambamarca durante los Primeros tres Años de Gestión del Gobierno: 2007-2009 y 2011-2013*. Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca.

Coa Callisaya, Y. (2017). *"Los Proyectos del Presupuesto de INVERSIÓN Pública en Recursos Hídricos 200-2015"*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.

Gonzalo Neyra, A. (2006). *Discrecionalidad Presupuestaria en los Gobiernos Regionales, Avances en la descentralización en las Finanzas Públicas*. Arequipa: Centro de Investigación de la Universidad de Santa María.

Onofre Morocco, G. (2015). *"ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CRUCERO – PERIODOS 2012 Y 2013"*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano - Puno.

- Portilla Arizabal, S. (2018). *"Análisis de la ejecución presupuestal en el marco de las Inversiones en la municipalidad distrital de Omacha, Paruro, Cusco 2013-2017"*. Lima: Universidad Peruana Unión.
- Prince Rodríguez, L. E. (2011). *Análisis de impacto socioeconómico de la correcta ejecución presupuestaria en la ciudadanía a partir del cumplimiento de la normativa específica. caso: Gobierno municipal de la Paz*. La Paz - Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés.
- Rivas Suazo, E. (2008). *Análisis de la Ejecución Presupuestal y Cumplimiento de Metas Físicas, Silais Raas, 2006*. Managua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - Managua Centro de Investigación y Estudios de la Salud.
- Sánchez Alcalde, L. A. (2014). *Transparencia Gubernamental y sus Efectos en el Gasto de Inversión Municipal en la Región Ancash*. Ancash: Universidad Agraria la Molina.
- Sleman Valdés, F. (2014). *El poder presupuestal de los gobernadores de México (2000-2012)*. México D.F.
- Herrera Catalán, P., & Francke Ballve, P. (2009). *Análisis de la eficiencia del gasto municipal y sus determinantes*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Vega Castro, J. (2008). *"Análisis del proceso de descentralización fiscal en el Perú"*. Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social.

Rumi, C. (2006). *Finanzas Públicas bajo competencia política Marco Federal y evidencia de Argentina*. La Plata.

6.4. Fuentes electrónicas

Merino, C. (14 de diciembre de 2018). *La Republica*. Obtenido de La Republica: <https://larepublica.pe/ECONOMÍA/1375541-lima-ciudades-presentara-crecimiento-economico-rapido-region/>

MEF. (2019). *Ministerio de ECONOMÍA y Finanzas*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-PÚBLICO-sp-18162>

MEF. (lunes de marzo de 2020). *Ministerio de ECONOMÍA y Finanzas - INVERSIÓN Pública*. Obtenido de Ministerio de ECONOMÍA y Finanzas - INVERSIÓN Pública: <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902/Proyecto>

MEF. (10 de mayo de 2020). *Ministerio de ECONOMÍA y Finanzas*. Obtenido de Banco de Proyectos: <https://ofi5.mef.gob.pe/inviertePub/ConsultaPublica/ConsultaAvanzada>

MEF. (10 de mayo de 2020). *Ministerio de ECONOMÍA y Finanzas*. Obtenido de Asignación presupuestal: Merino, C. (14 de diciembre de 2018). *La Republica*. Obtenido de La Republica: <https://larepublica.pe/ECONOMÍA/1375541-lima-ciudades-presentara-crecimiento-economico-rapido-region/>

ANEXOS

Tabla 22 Matriz de consistencia del trabajo de investigación

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADOR	METODOLOGIA DE LA
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿Cuál es el comportamiento en la ejecución del Presupuesto Público destinado a inversión en la Municipalidad Provincial de Barranca durante el período 2007 – 2019?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>¿Cuál es la relación entre el Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto Institucional Modificado en la Municipalidad Provincial de Barranca durante los años 2007 – 2019?</p> <p>¿Cuál es la relación entre el Presupuesto Institucional modificado y la ejecución presupuestal en inversión pública en la Municipalidad Provincial de Barranca durante los años 2007 – 2019?</p> <p>¿Cuáles son los sectores que mayor inversión reciben y cuáles son sus niveles de eficiencia en la Municipalidad Provincial de Barranca durante los años 2007 – 2019?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar el comportamiento de la ejecución del Presupuesto Público destinado a inversión en la Municipalidad Provincial de Barranca durante el período 2007 – 2019.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>Determinar la relación entre el Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto Institucional Modificado en la Municipalidad Provincial de Barranca durante los años 2007 – 2019.</p> <p>Determinar la relación entre el Presupuesto Institucional modificado y la ejecución presupuestal en la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Barranca durante los años 2007 – 2019.</p> <p>Determinar los sectores que tienen más intervención mediante inversiones y que niveles de eficiencia tienen en la Municipalidad Provincial de Barranca durante los años 2007 – 2019.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>Existe una mejora significativa en el comportamiento de la ejecución del Presupuesto Público destinado a inversión en la Municipalidad Provincial de Barranca durante el período 2007 – 2019.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</p> <p>Existe una relación directa entre el Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto Institucional Modificado en la Municipalidad Provincial de Barranca durante los años 2007 – 2019.</p> <p>Existe una relación directa entre el Presupuesto institucional modificado y la ejecución presupuestal en la inversión pública en la Municipalidad provincial de Barranca durante los años 2007 – 2019.</p> <p>Existen sectores que están siendo más intervenidos mediante inversiones y los niveles de eficiencia sobrepasan el 50% en la Municipalidad Provincial de Barranca durante los años 2007 – 2019.</p>	<p>INDEPENDIENTE</p> <p>Presupuesto público para Inversiones</p> <p>DEPENDIENTE</p> <p>Ejecución Presupuestal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación porcentual • Crecimiento promedio • Crecimiento acumulado • Tasa de crecimiento promedio • Variación porcentual anualizado • Incidencia • Incidencia promedio • Nivel de avance absoluto • Nivel de avance relativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque: Metodológico mixto • Tipo: Básico, transaccional y transversal • Diseño: No experimental • Nivel: Descriptivo y explicativo • Población y Muestra: Constituida por todos los distritos que integran la provincia de Barranca • Técnicas de recolección de datos: Es de carácter secundario procedente del MEF. • Análisis de interpretación de la información: Se empleará el programa Excel y Eviews.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 23 Asignación presupuestal para las provincias de la región Lima (2007 – 2019)

Año	Provincia	PIA	PIM	PE	EP
2007	LIMA	485.555.230	856.661.889	351.062.734	41,0%
2007	BARRANCA	11.800.416	28.572.457	14.255.295	50%
2007	CAJATAMBO	997.26.00	1.334.634	959.063	72%
2007	CANTA	1.572.738	2.837.757	1.141.343	40%
2007	CANETE	16.670.373	34.594.720	16.309.384	47%
2007	HUARAL	12.930.588	41.984.027	10.446.610	25%
2007	HUAROCHIRI	15.690.705	40.003.939	22.167.438	55%
2007	HUAURA	12.151.073	33.201.876	18.224.361	55%
2007	OYON	5.189.103	19.922.214	3.659.275	18%
2007	YAUUYOS	4.267.425	9.413.217	5.334.828	57%
2008	LIMA	505.559.603	1.163.583.652	654.725.367	56%
2008	BARRANCA	16.599.157	34.963.690	25.885.015	74%
2008	CAJATAMBO	3.937.300	5.982.610	3.978.530	67%
2008	CANTA	4.711.637	7.536.229	5.562.512	74%
2008	CANETE	38.111.333	74.491.683	49.081.801	66%
2008	HUARAL	31.983.520	77.302.506	48.352.774	63%
2008	HUAROCHIRI	48.867.965	94.020.951	56.671.549	60%
2008	HUAURA	31.280.954	59.593.281	42.865.397	72%
2008	OYON	15.326.513	37.918.870	17.295.272	46%
2008	YAUUYOS	20.988.377	37.121.984	25.828.027	70%
2009	LIMA	569.706.015	1.606.214.894	1.091.230.262	68%
2009	BARRANCA	16.934.622	28.324.244	19.869.640	70%
2009	CAJATAMBO	2.995.270	6.571.375	4.553.306	69%
2009	CANTA	4.052.399	7.969.206	5.296.206	66%
2009	CANETE	48.423.570	92.010.223	59.454.813	65%
2009	HUARAL	35.156.095	72.565.120	33.502.621	46%
2009	HUAROCHIRI	48.618.416	95.061.480	52.067.110	55%
2009	HUAURA	37.567.166	64.971.041	41.263.086	64%
2009	OYON	18.415.233	46.536.960	12.945.243	28%
2009	YAUUYOS	19.072.267	52.217.500	36.124.483	69%
2010	LIMA	372.724.461	1.421.329.597	1.176.748.281	83%
2010	BARRANCA	7.726.626	17.136.255	12.584.606	73%
2010	CAJATAMBO	2.056.369	7.915.181	5.623.124	71%
2010	CANTA	2.519.618	5.615.409	4.744.372	84%
2010	CANETE	31.486.347	98.457.996	53.645.161	54%
2010	HUARAL	16.059.026	49.720.343	41.453.347	83%
2010	HUAROCHIRI	16.495.789	43.329.869	34.042.628	79%
2010	HUAURA	18.302.809	44.391.121	39.707.194	89%
2010	OYON	3.835.669	42.478.950	14.502.030	34%
2010	YAUUYOS	14.819.033	55.679.663	42.524.169	76%
2011	LIMA	442.839.110	993.614.316	467.304.711	47%

2011	BARRANCA	10.940.896	30.845.011	23.546.146	76%
2011	CAJATAMBO	3.388.741	8.312.856	4.020.231	48%
2011	CANTA	5.317.803	13.093.759	11.031.403	84%
2011	CANETE	45.072.924	121.340.530	59.118.358	49%
2011	HUARAL	25.451.553	57.464.265	25.153.414	44%
2011	HUAROCHIRI	34.229.229	67.769.940	50.232.918	74%
2011	HUAURA	23.550.598	63.255.586	40.536.170	64%
2011	OYON	8.035.227	50.109.176	34.255.205	68%
2011	YAUYOS	28.588.376	66.738.993	45.613.526	68%
2012	LIMA	610.284.796	1.190.267.992	721.733.080	61%
2012	BARRANCA	15.045.911	41.369.410	33.497.428	81%
2012	CAJATAMBO	2.209.904	12.761.863	10.026.610	79%
2012	CANTA	4.335.079	11.838.932	9.813.859	83%
2012	CANETE	65.107.720	157.462.203	98.514.119	63%
2012	HUARAL	37.082.496	89.364.388	57.642.592	65%
2012	HUAROCHIRI	34.117.971	69.767.653	57.517.359	82%
2012	HUAURA	30.639.374	92.681.963	66.544.154	72%
2012	OYON	15.956.465	40.098.104	28.825.049	72%
2012	YAUYOS	25.955.408	56.611.748	38.844.785	69%
2013	LIMA	604.305.166	1.420.272.232	888.080.674	63%
2013	BARRANCA	19.917.136	34.906.323	28.086.661	80%
2013	CAJATAMBO	1.805.607	6.503.288	4.526.725	70%
2013	CANTA	5.211.983	11.349.718	6.789.026	60%
2013	CANETE	72.848.147	140.982.690	93.318.380	66%
2013	HUARAL	42.450.441	72.684.519	58.887.849	81%
2013	HUAROCHIRI	45.008.057	85.782.073	62.438.292	73%
2013	HUAURA	33.958.202	78.112.134	56.673.180	73%
2013	OYON	19.369.388	38.367.931	20.353.916	53%
2013	YAUYOS	29.865.746	55.435.639	36.074.157	65%
2014	LIMA	526.547.603	1.547.192.192	950.488.746	61%
2014	BARRANCA	16.313.036	27.129.675	18.202.024	67%
2014	CAJATAMBO	2.496.722	11.572.034	9.297.588	80%
2014	CANTA	4.044.209	30.284.321	14.185.680	47%
2014	CANETE	70.718.415	132.426.959	79.035.846	60%
2014	HUARAL	28.793.621	43.577.721	41.799.025	96%
2014	HUAROCHIRI	29.139.096	80.045.429	70.206.550	88%
2014	HUAURA	29.431.192	63.520.809	43.860.329	69%
2014	OYON	11.694.369	20.953.718	16.857.938	80%
2014	YAUYOS	26.454.443	60.418.033	27.610.079	46%
2015	LIMA	517.942.924	1.206.545.996	749.220.189	62%
2015	BARRANCA	12.705.861	27.058.463	20.648.611	76%
2015	CAJATAMBO	2.097.613	6.736.845	3.803.283	56%
2015	CANTA	3.746.688	23.109.330	11.450.331	50%

2015	CANETE	55.899.290	115.178.570	81.731.231	71%
2015	HUARAL	26.572.991	47.529.442	37.584.959	79%
2015	HUAROCHIRI	22.694.052	71.257.251	47.550.368	67%
2015	HUAURA	23.825.898	98.259.088	61.885.463	63%
2015	OYON	3.239.809	13.698.460	11.400.266	83%
2015	YAUYOS	15.816.191	65.373.235	37.397.781	57%
2016	LIMA	589.224.718	1.385.302.514	763.334.508	55%
2016	BARRANCA	10.708.467	21.180.363	13.473.302	64%
2016	CAJATAMBO	1.497.707	6.291.145	5.382.106	86%
2016	CANTA	3.306.249	20.123.695	16.787.023	83%
2016	CANETE	39.327.005	112.054.181	62.511.827	56%
2016	HUARAL	26.235.695	47.242.927	31.695.670	67%
2016	HUAROCHIRI	22.929.892	58.116.587	47.805.692	82%
2016	HUAURA	20.588.254	85.775.757	49.363.288	58%
2016	OYON	3.619.183	14.252.420	12.404.020	87%
2016	YAUYOS	15.474.663	51.580.973	38.257.615	74%
2017	LIMA	616.434.000	1.939.390.489	827.735.505	43%
2017	BARRANCA	8.998.045	32.050.966	23.616.173	74%
2017	CAJATAMBO	1.258.830	5.362.103	3.381.734	63%
2017	CANTA	3.480.813	26.725.207	10.976.261	41%
2017	CANETE	42.355.497	172.648.988	96.583.742	56%
2017	HUARAL	22.171.181	55.120.696	36.058.688	65%
2017	HUAROCHIRI	21.924.979	72.427.745	53.933.807	74%
2017	HUAURA	18.545.166	79.384.143	53.262.019	67%
2017	OYON	1.778.190	13.907.930	8.688.846	62%
2017	YAUYOS	9.780.895	35.998.814	22.760.543	63%
2018	LIMA	957.860.096	2.984.474.304	2.089.883.379	70%
2018	BARRANCA	9.966.004	21.154.035	11.907.874	56%
2018	CAJATAMBO	1.164.318	6.598.118	4.114.224	62%
2018	CANTA	3.587.385	33.384.663	21.207.858	64%
2018	CANETE	52.847.513	146.665.676	88.861.235	61%
2018	HUARAL	25.574.594	153.598.455	77.738.975	51%
2018	HUAROCHIRI	20.273.283	80.991.181	54.398.479	67%
2018	HUAURA	20.040.432	64.140.930	42.305.564	66%
2018	OYON	3.775.261	30.233.863	14.201.310	47%
2018	YAUYOS	14.036.946	65.019.875	41.317.809	64%
2019	LIMA	719.382.155	1.513.197.684	904.731.266	60%
2019	BARRANCA	14.923.476	23.261.896	12.215.206	53%
2019	CAJATAMBO	3.815.190	7.073.203	5.714.413	81%
2019	CANTA	6.740.298	26.254.125	18.190.958	69%
2019	CANETE	69.215.040	140.504.573	46.943.185	33%
2019	HUARAL	61.136.858	172.486.465	51.652.453	30%
2019	HUAROCHIRI	33.545.701	85.260.721	51.474.044	60%

2019	HUAURA	29.643.960	64.205.624	38.590.363	60%
2019	OYON	19.081.612	40.908.193	20.823.464	51%
2019	YAUYOS	71.089.926	111.009.561	60.588.969	55%

Fuente: Elaboración propia – datos extratipos del MEF (consulta amigable 20 de mayo del 2020).

Tabla 24 Tasa de crecimiento de la asignación y ejecución presupuestal de la región Lima (2007 – 2019)

Año	PIA	VAR_PIA	PIM	VAR_PIM	PE	VAR_PE	EP
2007	565.827.693		1.068.526.730		443.560.331		42%
2008	717.366.359	21%	1.592.515.456	33%	930.246.244	52%	58%
2009	800.941.053	10%	2.072.442.043	23%	1.356.306.770	31%	65%
2010	486.025.747	-65%	1.786.054.384	-16%	1.425.574.912	5%	80%
2011	627.414.457	23%	1.472.544.432	-21%	760.812.082	-87%	52%
2012	840.735.124	25%	1.762.224.256	16%	1.122.959.035	32%	64%
2013	874.739.873	4%	1.944.396.547	9%	1.255.228.860	11%	65%
2014	745.632.706	-17%	2.017.120.891	4%	1.271.543.805	1%	63%
2015	684.541.317	-9%	1.674.746.680	-20%	1.062.672.482	-20%	63%
2016	732.911.833	7%	1.801.920.562	7%	1.041.015.051	-2%	58%
2017	746.727.596	2%	2.433.017.081	26%	1.136.997.318	8%	47%
2018	1.109.125.832	33%	3.586.261.100	32%	2.445.936.707	54%	68%
2019	1.028.574.216	-8%	2.184.162.045	-64%	1.210.924.321	-102%	55%

Fuente: Elaboración propia – datos extratipos del MEF (consulta amigable 20 de mayo del 2020).

Tabla 25 Tasa de crecimiento de la asignación y ejecución presupuestal de la municipalidad de Barranca (2007 – 2019)

Año	PIA	VAR_PIA	PIM	VAR_PIM	PE	VAR_PE	Avance %
2007	11.800.416		28.572.457		14.255.295		49,9
2008	16.599.157	29%	34.963.690	18%	25.885.015	45%	74,0
2009	16.934.622	2%	28.324.244	-23%	19.869.640	-30%	70,2
2010	7.726.626	-119%	17.136.255	-65%	12.584.606	-58%	73,4
2011	10.940.896	29%	30.845.011	44%	23.546.146	47%	76,3
2012	15.045.911	27%	41.369.410	25%	33.497.428	30%	81,0
2013	19.917.136	24%	34.906.323	-19%	28.086.661	-19%	80,5
2014	16.313.036	-22%	27.129.675	-29%	18.202.024	-54%	67,1
2015	12.705.861	-28%	27.058.463	0%	20.648.611	12%	76,3
2016	10.708.467	-19%	21.180.363	-28%	13.473.302	-53%	63,6
2017	8.998.045	-19%	32.050.966	34%	23.616.173	43%	73,7
2018	9.966.004	10%	21.154.035	-52%	11.907.874	-98%	56,3
2019	14.923.476	33%	23.261.896	9%	12.215.206	3%	52,5

Fuente: Elaboración propia – datos extratipos del MEF (consulta amigable 20 de mayo del 2020)

Tabla 26 Nivel de eficiencia de las fuentes de financiamiento para la municipalidad de Barranca ((2007-2019)

Año	Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	PE	EP
2007	1: RECURSOS ORDINARIOS	659.934	659.934	612.506	92,8%
2007	2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	182.475	214.785	17.599	8,2%
2007	3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	1.365	0	0,0%
2007	4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	4.445.628	1.122.608	25,3%
2007	5: RECURSOS DETERMINADOS	10.958.007	23.250.745	12.502.581	53,8%
2008	1: RECURSOS ORDINARIOS	490.829	490.829	396.396	80,8%
2008	2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	21.500	103.797	13.289	12,8%
2008	3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	1.366	0	0,0%
2008	4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	7.635.956	5.559.918	72,8%
2008	5: RECURSOS DETERMINADOS	16.086.828	26.731.742	19.915.411	74,5%
2009	1: RECURSOS ORDINARIOS	0	1.661.595	1.648.613	99,2%
2009	2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	16.500	164.319	84.161	51,2%
2009	3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	1.366	0	0,0%
2009	4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	2.071.619	2.070.697	100,0%
2009	5: RECURSOS DETERMINADOS	16.918.122	24.425.345	16.066.170	65,8%
2010	1: RECURSOS ORDINARIOS	0	1.613.479	1.613.479	100,0%

2010	2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	16.500	177.801	150.177	84,5%
2010	3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	1.366	700	51,2%
2010	4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	572	455	79,5%
2010	5: RECURSOS DETERMINADOS	7.710.126	15.343.037	10.819.795	70,5%
2011	1: RECURSOS ORDINARIOS	75.189	11.470.196	8.858.505	77,2%
2011	2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	224.828	89.820	40,0%
2011	3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	666	0	0,0%
2011	4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	17	0	0,0%
2011	5: RECURSOS DETERMINADOS	10.865.707	19.149.304	14.597.821	76,2%
2012	1: RECURSOS ORDINARIOS	0	15.072.310	14.816.772	98,3%
2012	2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	152.754	60.289	39,5%
2012	3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	666	0	0,0%
2012	4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	1.553.299	1.297.081	83,5%
2012	5: RECURSOS DETERMINADOS	15.045.911	24.590.381	17.323.286	70,4%
2013	1: RECURSOS ORDINARIOS	0	4.963.670	4.140.080	83,4%
2013	2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	470.037	229.283	48,8%
2013	3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	666	0	0,0%
2013	4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	379.370	117.414	30,9%
2013	5: RECURSOS DETERMINADOS	19.917.136	29.092.580	23.599.883	81,1%
2014	1: RECURSOS ORDINARIOS	0	3.433.418	3.431.758	100,0%
2014	2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	155.000	1.967.540	394.469	20,0%
2014	3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	666	0	0,0%
2014	4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	22.892	21.089	92,1%
2014	5: RECURSOS DETERMINADOS	16.158.036	21.705.159	14.354.709	66,1%
2015	1: RECURSOS ORDINARIOS	0	7.084.716	6.434.790	90,8%
2015	2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	155.000	84.968	68.836	81,0%
2015	4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	2.427.391	305.625	12,6%
2015	5: RECURSOS DETERMINADOS	12.550.861	17.461.388	13.839.360	79,3%
2016	1: RECURSOS ORDINARIOS	0	2.670.891	1.483.359	55,5%
2016	2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	324.071	1.134.281	188.236	16,6%
2016	3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	1.895.445	0	0,0%
2016	4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	2.119.955	1.873.125	88,4%
2016	5: RECURSOS DETERMINADOS	10.384.396	13.359.791	9.928.582	74,3%
2017	1: RECURSOS ORDINARIOS	0	12.857.314	10.412.394	81,0%
2017	2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	301.151	536.375	49.613	9,2%
2017	3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	5.017.903	4.643.868	92,5%
2017	4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	55.975	4	0,0%
2017	5: RECURSOS DETERMINADOS	8.696.894	13.583.399	8.506.298	62,6%
2018	2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	82.862	274.781	154.053	56,1%
2018	3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	3.746.418	1.601.625	42,8%
2018	4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	150.411	90.182	60,0%
2018	5: RECURSOS DETERMINADOS	9.883.142	16.982.425	10.062.014	59,2%
2019	1: RECURSOS ORDINARIOS	0	1.455.696	200.096	13,7%
2019	2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	33.408	246.000	9.785	4,0%
2019	3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	2.475.144	828.192	576.705	69,6%
2019	5: RECURSOS DETERMINADOS	12.414.924	20.732.008	11.428.619	55,1%

Fuente: Elaboración propia – datos extratipos del MEF (consulta amigable 20 de mayo del 2020).

Tabla 27 Financiación total a nivel de sus fuentes para la municipalidad de Barranca (2007 – 2019)

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	PE	EP
1: RECURSOS ORDINARIOS	102.163	5.286.171	4.504.062	85,2%
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	99.113	442.482	116.124	26,2%
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	206.262	958.007	568.575	59,3%
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	1.738.590	1.038.183	59,7%
5: RECURSOS DETERMINADOS	12.891.545	20.492.870	14.072.656	68,7%

Fuente: Elaboración propia – datos extratipos del MEF (consulta amigable 20 de mayo del 2020).